

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 5.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.
- J. M. Asensio
- A. M. Gamero.
- A. F. Guerra-Orbe.
- A. de Castro.
- C. Barroso.
- F. de B. Palomo.
- F. J. de Leon Bendicho.
- J. Ferrer de Couto.
Dr. E. W. Thebussem.

D. A. M. Segovia.
- T. Bañez.
- E. M. Tubino.
- C. Rosell.
- J. E. Harzenbusch.
- N. Campillo.
- M. Sanchez Almonacid.
- C. de Estor.
- L. Riús y Llorellas.
- M. Cerdá.

D. R. de Antequera.
- J. J. Bueno.
- C. Fernandez.
- C. de la Barrera.
- M. Cervantes Peredo.
- J. Ruiz y Ruiz.
- E. de Mariategui.
- J. Perez de Guzman.
- J. M. Sbarbi.
- A. Cuyás Armengol.

D. J. Leon y Dominguez.
- F. Gayangos.
- F. Caballero.
- C. Frontaura.
- F. Lopez Fabra.
- G. Moran.
- L. M. R. y Casas-Deza.
- V. Barrantes.
- C. de Haes.
- J. Miró.

CERVANTES EN TOLEDO.

—Ni fué cosa de pocos días, á lo que entiendo, la estancia de Cervantes en la posada del *Sevillano*. Dibujada se vé su figura en todos los muros de ésta: no hay nada que se escape á sus ojos, ni pequeño detalle que no recoja en los rincones más secretos.—

—En el piso principal y en el *apósito del rincón*, habita un genio..., y con su pluma trasmite á la posteridad las impresiones que recibe. Al leve conjuro de la crítica asoma hoy el rostro por entre los pliegues del velo que le ocultaba.

La tradicion ha dicho: *Aquí vivió Cervantes.*

Nosotros podemos añadir: *Aquí escribió LA ILUSTRE FREGONA.*—

(Discurso leído por el Señor Gamero el 23 de Abril de 1872.)

Los años pasados dió á la estampa en Toledo nuestro querido y docto amigo Don Antonio Martin Gamero un precioso folleto cervántico (1). Demostrábase en él, con

tan adecuada extension como apacibilidad y galanura de estilo, que Cervantes, no sólo habia visitado la capital visigoda, sino que tambien habia residido en ella por espacio de algun tiempo, no siendo dudable que, en distintas ocasiones, llegára á tener por morada uno de los mesones más acreditados de aquella poblacion: el meson del *Sevillano*.

El trabajo del Sr. Gamero, en 1869, era, por valernos de esta frase, el prospecto de los que más tarde emprenderia para comprobar sus bien fundadas conjeturas. Quejábase dicho literato, hace tres años, de que Toledo no tuviese un simple recuerdo ni una miserable lápida siquiera para advertir á propios y á extraños, á naturales y á extranjeros, que en la posada de la *Sangre de Cristo* vivió el que ahora brilla en las regiones de la inmortalidad.

Afortunadamente sus lamentos han sido escuchados; sus tareas fructuosas; sus generosos esfuerzos dignamente recompensa-

honorable Doctor E. W. Thebussem, *Baron de Thirmenth, SS. TT.*, por D. Antonio Martin Gamero, cronista de la ciudad, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc. Toledo: Imprenta de Fando é hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1869.

4.º: 42 páginas.

(1) *Recuerdos de Toledo*, sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra: *Carta á M. Droop*, misterioso corresponsal en España del muy

dos; sus deseos cumplidos; sus aspiraciones satisfechas. Tal recuerdo es ya un hecho.

Infatigable el Sr. Gamero cuando acomete una empresa, animado por el fuego del verdadero patriotismo, insigne escritor, admirador entusiasta de Cervantes, y estimulado poderosamente por su cariño hacia la ciudad donde ha nacido y por su cualidad de historiador de la patria de Garcilaso y de Mariana, él ha inquirido datos, él ha estudiado los planes del antiguo Toledo, él ha analizado, por decirlo así, una de las más gráficas obras de Cervantes, *La Ilustre Fregona*, él ha repasado curiosas crónicas de los siglos XV y XVI, él ha recordado las tradiciones que entre el pueblo se conservan, él ha reflexionado, por último, con detención y madurez sobre la topografía toledana; y, como deducción de sus importantes y luminosas investigaciones, ha llegado á adquirir el convencimiento de que el autor del *Quijote* vivió por largo tiempo en Toledo y que allí escribió una de sus más deleitosas y preciadas novelas.

La demostración de esta tesis, hácela el cronista de la ciudad gótica de un modo tan perfecto, tan concienzudo, tan magistral, que no puede por ménos de alcanzar la aprobación y aun la estima de toda persona docta. El momento escogido para patentizar una verdad tan persuasiva era oportúnísimo.

El 23 de Abril de 1872 notábase una animación desusada, de mucho tiempo atrás, en Toledo. Las autoridades, las corporaciones de la provincia y del pueblo, las personas más ilustradas de la localidad, los literatos, los poetas y el clero, se disponían á celebrar dignamente el aniversario de la muerte de un escritor que había estimado y realizado mucho, durante toda su vida, á los toledanos. Estos iban á satisfacer aquel día la deuda de gratitud que contraída tenían con el gran Cervantes, desde que éste, en 1584, empezó á encarecerles su preponderancia, su discreción, su valor y renombre en las poéticas páginas de *Galatea*.

En aquellos momentos solemnes, y después de haber rogado todos en el templo por el eterno descanso del alma del inolvidable escritor, Gamero habló, Gamero leyó un bellissimo discurso en loor de Cervantes, Gamero ofreció á sus paisanos el fruto de sus disquisiciones, Gamero llevó el convencimiento á los que lo escuchaban, y Gamero, por último, vió realizada una de las más nobles aspiraciones de su vida: la de consignar en una lápida el aprecio en que debía tener aquella ilustre ciudad al más celebrado de los autores españoles.

Con el plano del antiguo Toledo por delante, con la convicción de quien había analizado los más pequeños detalles, con la confianza de esclarecer una verdad, con el deseo de patentizar un hecho notable, y no con vacilación ni indecisiones, sino con fe verdadera, producto y resultado de sus incesantes investigaciones, el cronista de Toledo dijo: — Cervantes escribió *La Ilustre Fregona* en la posada del *Sevillano*. —

Y lo manifiesta gallardamente.

La acción de la referida novela la desarrolla Cervantes en Toledo, pero especialmente la localiza en la posada del *Sevillano*. ¿Existe aún hoy esa posada en Toledo? (1) Sí, y casi con la forma misma que la vió el gran escritor de nuestro siglo de oro. Pueden originarse dudas, y las ha habido ciertamente, sobre si el meson á que aludió Cervantes es la hoy llamada posada de la *Sangre de Cristo* ó la que apellidan del *Gitano*; pero toda duda se desvanece haciendo un estudio detenido de la novela, examinando sus periodos, y dando su valor preciso, filosófico, matemático, si se

(1) Dicho afortunado y antiquísimo meson, que ha hecho célebre Cervantes con su novela *La Ilustre Fregona*, hallase situado en Toledo en la calle de Santa Fe, correspondiente á la parroquia latina de Santa María Magdalena, número 11 antiguo, 31 moderno.

Son hoy propietarios de aquella finca los Señores D. Francisco Lopez de Ayala y Dusmet y D. Angel de Oro y Peralta, vecinos el primero de Madrid y el segundo de Toledo.

nos permite la frase, á las palabras por el autor de *Galatea* empleadas.

En *La Ilustre Fregona* dicen sus protagonistas que aquel edificio hallábase situada *junto* al mercado de bestias y *cerca* del monasterio de Nuestra Señora del Cármen. Esto resuelve la dificultad. No puede ser la posada del *Gitano* de la que habló Cervantes y donde desarrolló el plan de su obra. ¿Por qué? Porque sus palabras así lo persuaden.

El meson, dicho hoy de la *Sangre de Cristo*, y en los siglos XVI y XVII del *Sevillano* y de los *Peregrinos* ¿dónde nos lo presentan los planos antiguos y el moderno hecho por el arquitecto de Toledo D. Mariano Lopez y Sanchez? Nos lo ofrecen *junto* á la plaza de Zocodover; es decir, *junto* al mercado de bestias, siendo así que la posada del *Gitano*, que algunos quieren hacer teatro de los sucesos fregoniles, no está *junto* á la plaza referida, sino *junto* á la Iglesia del Cármen.

Cervantes, que era un gran gramático y un gran lógico, no acostumbraba á cometer imperdonables gazafates ni á emplear términos impropios en sus escritos; y por tanto, es indudable que en su novela hizo referencia al antiguo meson del *Sevillano*.

Hay más datos todavía.

La posada del *Gitano* ni en su forma ni en sus dependencias actuales, como demuestra nuestro ilustrado amigo, corresponde á la disposicion de los aposentos que menciona la novela.

En cambio, la posada de la *Sangre de Cristo*, amplia y capaz, presenta los muchos que enumera Cervantes.

Oigamos á Gamero, que ha escrito sobre el terreno mismo:

— En la planta baja (son sus palabras), fuera de las oficinas de servicio general, modificadas sin duda por el tiempo, encontramos una crujía con varias habitaciones, donde, como al presente, morarian el huésped y su mujer: unas ventanas que miran á la calle, á la bajada á Santa Cruz, están indicando que por aquí, al pié de esas

ventanas, quizás daba á *La Ilustre Fregona* sus serenatas el hijo del corregidor. La planta principal comprende varios aposentos, alguno bastante retirado, en el cual acaso ocultaria su penosa situacion la noble dama que Cervantes mienta: á la *vuelta de la escalera, en un rincon, cruzando un pequeño pasillo, existe un cuarto humilde, dividido en recibimiento y alcoba, con dos ventanas, una á un patio y otra á un desvan ó camaranchon trastero*; y frontera á este cuarto está la sala desalojada, á cuyas rejas, convertidas hoy en simples huecos de luz, fueron á oír la música nocturna los huéspedes interiores.—

Para nosotros, al ménos, es irrecusable el testimonio que nos presenta el Sr. Gamero. Está tan perfectamente explicado todo por este concienzudo cervantista que no se ocurre la menor duda.

Además, la posada de la *Sangre de Cristo* conserva un sello de antigüedad y de analogía con la que nos cita Cervantes, que está muy léjos de poseer la llamada del *Gitano*. La singularidad de su construccion, propiamente toledana, característica del siglo XVI; la forma de los corredores voladizos al patio, sostenidos en carreras que apoyan sobre columnas de medianos capiteles; las cabezas de las vigas de suelo ligeramente moldeadas á golpe de azuela; el aposento del rincon, donde indudablemente residió Cervantes las muchas veces que estuvo en Toledo; todo, en fin, hace persuadir que la hoy llamada posada de la *Sangre de Cristo* es la antigua denominada del *Sevillano*.

Teniendo una conviccion segurísima de ello el pueblo toledano, merced á las investigaciones de su docto historiador D. Antonio Martin Gamero, lo manifestó así el 23 de Abril de 1872.

A presencia del Sr. Gobernador civil y demás autoridades, de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento, de los representantes de la prensa, de la comision de monumentos artísticos é históricos y de un numeroso y escogido público, se descor-

rió la cortina que cubría una lápida de mármol blanco, colocada sobre el dintel de la puerta principal, en la cual estaba grabada la inscripción siguiente:

ESTE FUÉ EL MESON DEL SEVILLANO,
DONDE, SEGUN LA TRADICION Y LA CRÍTICA,
ESCRIBIÓ (1) LA ILUSTRE FREGONA EL MAYOR
DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES, MIGUEL DE
CERVANTES SAAVEDRA, Á CUYA BUENA
MEMORIA CONSAGRA UN RECUERDO LA GRATITUD
DE LOS TOLEDANOS EL DIA 23 DE ABRIL DE
1872, ANIVERSARIO CCLVI DE SU MUERTE.

(1) Tanto más verosímil y probable es la demostración hecha por el Sr. Gamero, cuanto que tenemos el convencimiento de que Cervantes escribió sus novelas ejemplares en los mismos puntos donde desenvuelve la acción de sus narraciones y delinea el carácter de sus personajes. Todas las novelas del gran autor tienen un sabor local, por decirlo así, que atrae, cautiva y deleita en extremo. Y es que las pinturas de aquel único Maestro están siempre hechas con naturalidad y belleza, y proporcionan su suavidad de colorido. Las figuras son reales: hablan, sienten, gozan: son retratos verdaderos de un original que se ha tenido ante la vista. Por eso creemos que la opinión del Sr. Gamero es exacta y que Cervantes escribió *La Ilustre Fregona* en la misma posada del *Sevillano*.

Durante una de las temporadas que residiría en aquel meson, el antiguo soldado tendría ocasión de presenciar los lances que relata en su gráfica obra. Allí tendría conocimiento de las ligerezas de Carriazo, de los amorfos de Avendaño, de la gravedad de los huéspedes, de la esquivéz y virtud de Constancia, de las serenatas del hijo del corregidor, de las chocarrerías de la Agüero y de la hermana gallega; y allí también vería con sus propios ojos y tocaría con sus mismas manos la aclaración del misterioso nacimiento de la que en el pueblo llamaban *La Ilustre Fregona*, la llegada de los padres de Avendaño y Carriazo al meson, y la feliz terminación de tan interesantes sucesos.

Espectador de ellos Cervantes, observador como todo hombre de talento, residiendo en la misma posada donde los acaecimientos se verificaron, transmitió al papel sus impresiones, reseñó verdaderamente los lances, se deleitó en mencionar los más minuciosos incidentes, y dejó trazado á la posteridad un cuadro exacto de lo que había visto. La novela pudo luego ser perfeccionada; pudieron añadirse algunos detalles; pudo completarse más la acción de aquellos sucesos; pero el boceto se había hecho sobre el terreno mismo, ante los protagonistas mismos, tratándolos, viéndolos, hablandolos, con oportunidad, con encanto, con perfección y con hermosura de colores.

Acto continuo los concurrentes penetraron en el edificio, como consta en el acta levantada al efecto, y después de examinar la forma especial de su construcción, se dirigieron al famoso aposento que en el primero de los dos pisos superiores se cree habitara Cervantes cuando iba á aquella ciudad, dándose lectura á varios pasajes, así de *La Ilustre Fregona* como del *Quijote*, alusivos á Toledo. Dicha vivienda estaba de antemano arreglada con muebles y objetos del tiempo de Cervantes, entre los cuales se distinguían unas espadas toledanas de los siglos XVI y XVII, y sobre la mesa de escritorio las más antiguas impresiones de las obras todas del referido autor, cerrando el catálogo *Los trabajos de Pérsiles y Segismunda*, que se publicaron un año después de su muerte.

Como buenos cumplieron todos los toledanos el 23 de Abril. Aquella ciudad donde encontró Cervantes en vida protección, verdaderos amigos, hidalguía, amor y consuelo, cuando á todas partes donde fué le siguió la malevolencia y le martirizó la envidia, ha sabido honrar dignamente la memoria del desvalido soldado de D. Juan de Austria doscientos cincuenta y seis años después de su fallecimiento.

Pero ¿á quién se debe especialmente ese oportuno recuerdo, esa fiesta, esa lápida, ese acto de patriotismo, sino á la iniciativa, á la actividad, al celo, al amor cívico, al entusiasmo por las letras, á la admiración hacia Cervantes que distinguen á D. Antonio Martín Gamero?...

Nosotros no le podemos pagar su afecto acendrado por nuestro Idolo literario sino con un pobre y bien pequeño agradecimiento. Que los cervantistas todos, ora de nuestros tiempos, ora de los sucesivos, se lo estimen como se merece!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Junio de 1872.

EPISTOLA CERVANTINA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi querido amigo: Grande ha sido mi regocijo y no ha de ser menor mi agradecimiento, al recibir nuevas de V. en esta apartada tierra, por mediacion de tan fausto mensajero como la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, sintiendo sólo que en su primera jornada y salida (1) no llegase á parte donde tanto se le estima y donde hubiera hallado el acogimiento que de cierto no habrá tenido, do quier que contrarios vientos le hayan impulsado.

Tal visita y tan buenas nuevas en estos tiempos y en estas islas téngolas por regalo verdadero.

Años hace, amigo mio, que ocupaciones de diverso género me embargan; mas esto no será óbice para que mi sincera voluntad, tanto más fuerte cuanto más largo tiempo contenida, hallando el camino fácil y agradable la coyuntura, robe momentos al reposo, si no al descanso, y coopere en la medida de mis escasas fuerzas al logro del deseo que le inspiró la dicha CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Nada, por otra parte, pudiera serme más grato que la conversacion y trato espiritual que ella me proporciona con compatriotas á quienes estimo, no sólo por serlos, sino por dedicarse especialmente á estudios que han sido objeto de mi preferencia durante algunos años, y á los que, siendo Dios servido, espero dedicar de nuevo mi atencion con no menor entusiasmo que la vez primera.

Por nuestro comun amigo el Sr. Corradi tuve el gusto de saber que pronto se verian favorecidas las páginas de *El Eco de Ambos Mundos* con los escritos de V., siempre galanos, discretos ó interesantes. Y permítame V. que con motivo de las dos

publicaciones CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS y *Eco de Ambos Mundos* me dé la más cordial enhorabuena. Si hubiese permanecido en España, entregado á mis ocupaciones favoritas, como lo son los estudios literarios y en particular los pertinentes á Cervantes y sus obras, crea V. que habria concluido por publicar unos anales ó crónica con el objeto propuesto en la que usted tan dignamente dirige. Obligado, empero, á residir en Inglaterra, y á ocupar el tiempo en otro género de trabajo muy diverso del que las Musas favorecen, tampoco pude llevar á efecto el pensamiento, en mi constante, de que los españoles tuviesen un órgano en la prensa de esta capital importantísima. (1)

Ambos periódicos no son ya un pensamiento, sino un hecho de que me felicito; y, como la opinion pública ántes que mis elogios los pregona y aclama como dignos de la mision que se impusieran, mis deseos se ven más que satisfechos, y tengo por gran ventura que su direccion se halle en tan buenas manos.

En la CRÓNICA veo con gusto, entre otros muchos dignos de loa, los artículos de V., verdadero amigo de Cervantes, porque ocioso seria advertirle lo que V. habrá tenido ya ocasiones de notar, es á saber, que hay apasionados de mala ley; y con perdon sea dicho de personas respetables, para mí tengo que el *Cervantes Teólogo* y otros trabajos de esa índole, si no provienen de aquella clase de admiradores, lo que estoy muy léjos de pensar, emanan de admiracion indiscreta y llena de amor propio, puesto que ántes que ensalzar á Cervantes en lo que él mismo no quiso hacer pedestal de su estatua, lo que miran es á ensalzarse ellos.

Para mí no hay cosa más indiferente que el conocimiento especial de las cien-

(1) El primer número de la CRÓNICA, remitido como los demás al Sr. Benjumea, se extravió en correos. (N. de la R.)

(1) *El Eco de Ambos Mundos* que se publica en Londres, en idioma español, bajo la direccion ilustrada del Sr. Corradi, llena en estos momentos y con general beneplácito, tan patriótica mision. (N. de la R.)

cias y artes desparrramado en una novela y cuyo tesoro puede tomar cualquier majagranzas de las enciclopedias y manuales, como Cervantes y Shakespeare pudieron tomarlo de los libros: hablo especialmente de las ciencias naturales, de las artes no liberales, oficios, industrias, etc., y aun de la filosofía y teología como sistemas ya constituidos.

Claro es que el genio, que virtualmente es MÉTODO y PODER CREADOR, descuella en todo lo que toca y comprende mejor que nadie la esencia y los fines de todos los organismos de la naturaleza; pero el genio más colosal se vería vencido por un leguleyo en el tecnicismo de la práctica de la justicia, por un marinero en los términos náuticos, y por cualquier teólogo ó industrial en las proposiciones ó nomenclaturas respectivas.

El Sr. Asensio, en su artículo *Filena*, me hace una gran injusticia, y habla con mucha mala fé, y destila su crítica mucho veneno; pues si V. ha leído mi escrito sobre *Filena* verá que cabalmente sostengo lo mismo que Gallardo. Lamento esa oposición sistemática que me hacen algunas personas!

Me alegro en el alma de que en la cuestión del autor del *Quijote* aragonés sostenga V. lo que estoy resuelto á sustentar. Y no porque yo crea que el mismo Blanco de Paz fué quien escribió materialmente el libro, pues sería ya mucho que dos enemigos escribiesen dos *Quijotes*, aunque el segundo esté por debajo del primero cien codos en la forma y un abismo en la concepción; pero ¿cuántas veces no ha sucedido, y vemos en nuestros días, que un bando político, religioso ó literario, tiene sus conciliábulos, y en ellos se injuria, se maltrata á un enemigo, se concibe un plan de público ataque en una obra, se sientan las bases y se designa al más apto de los del conclave para que les lleve la mano y sea el redactor del libro ó folleto? En cuestiones de crítica del *Quijote*, el comentario del espíritu ha venido á ser y será en lo

sucesivo el gran regulador de las sentencias, la única guía y solución de los problemas. Que sea Pedro, que sea Juan el que escribió el *anti-Quijote* importa poco, porque no pasó de ser un mero instrumento. En esto hay mucho de parecido á los famosos *pamphlets* del tiempo de Napoleón III, bien anónimos ó bien bautizados. ¿No se sabe que tras la pluma de Edmond About se vislumbraba la palabra y dirección del César? ¿No está sucediendo diariamente lo mismo en la prensa política?

Y ya que la péñola enristrada tengo y la mente fija, despues de largo intervalo, en sujeto tan grato y apacible, quiero consignar en esta epístola que me congratulo y debo congratular á V. juntamente, porque gran número de los opuestos ántes, admiten hoy el sentido oculto del *Quijote*, so protesta de que no sea sátira personal contra tal ó cual individuo determinado, pues eso equivaldría á decir, como bien apunta el Sr. Cervantes Peredo, que el autor había descendido á vilísimo sujeto.

Felicítome cordialmente por esta disposición de ánimo, puesto que fui, soy y seré siempre natural enemigo, en lo que á crítica concierne, de cuantos por cualquier razón supuesta ó engañoso fundamento tiran á rebajar la alteza de la concepción artística de Cervantes, la más filosófica, la más elevada, la más comprensiva y extensa que ideó hombre en el mundo á contar desde el primer poeta hasta el último novelista.

No sé en qué estriban sus razones los que lo contrario se figuraron, despues de leída *La Estafeta*; pues si bien allí se relatan los negocios personales con Blanco de Paz, éstos, léjos de ser la parte principal de mi comentario, es la ménos importante, y sólo la puse como muestra de comentario en la parte referente á auto-biografía de Cervantes en el *Quijote*, por ser más corta, más inteligible y susceptible de condensarse en la segunda mitad de un volumen de cortas páginas. Así lo quise dar á entender en mis escritos, tanto en la *Amé-*

rica como en *La Estafeta* y *El Correo*, y si no lo he conseguido, culpa será mia, por no saber manejar el idioma, no ya de Cervantes, sino el liso y llano usado en nuestros días.

Haciendo punto por ahora en lo relativo al sentido oculto, debo decirle, aunque la *Crónica* ha hablado ya algo sobre el particular, que los cervantistas ingleses están muy dispuestos, según tengo entendido, á solemnizar el aniversario del natalicio de Cervantes; y lo podrán hacer con tanto mayor lustre y esplendor, cuanto que coadyuvarán á la fiesta los insignes admiradores del gran escritor Mr. Duffield, Mr. Watts y Mr. Roberts con otros que no recuerdo.

En las *Noticias varias* de la *Crónica* encuentro mencion de muchos artículos y obras sobre Cervantes y el *Quijote*, que me despiertan gran deseo de leerlos. Si alguna tuviese proporción de mandarme, se lo agradeceré infinito.

Entre las dichas ninguna me regocija más que la del trabajo sobre *Galatea* y la *Novela pastoril* que está V. publicando y que espero ver ántes de mucho para admirarla como todos sus escritos, los cuales no tendria inconveniente en prohibarlos, si anduviesen sin nombre de autor: tal es la identidad de ideas que en ellos reconozco!

Estoy en relaciones con Mr. Watts, amigo y colega de Mr. Duffield, en la empresa que se propone éste llevar á cabo. Tan luego como regrese de España (1) (puede que á estas horas esté en Londres) me prometo pasar muy buenos ratos en su compañía, y ya daré á V. algunos apuntes para la *Crónica*.

(1) Los lectores de la *Crónica* tienen conocimiento de la noble tarea emprendida por el Señor Duffield para hacer al inglés una version más perfecta que todas las hasta hoy publicadas, así como no ignoran que dicho escritor ha estado en nuestra patria durante los seis últimos meses, mereciendo la estimación de todos los cervantistas hispanos, quienes nunca le apreciarán lo bastante la honra que ha dispensado á las letras españolas.

La traduccion del Sr. Duffield ha de ser una

En tanto que satisfago promesas para mí tan gratas, ruégole se sirva aceptar mi más cordial enhorabuena por su excelente publicacion, á la que deseo próspera y larga vida, así como á su actual Director, de quien se suscribe afectísimo y verdadero amigo que mucho le quiere,

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Lóndres, 16 Junio, 1872.

FECHO A MEDIO MOGATE.

Nacimiento de las *Droapianas*.—Requiebro de Asensio.—Un profeta falso.—Los dos logoneros.—El tren de los cervantófilos.—Cada cosa en su tiempo.—Cuarto fallecimiento del Dr. Thebussem.—Opinion de Mr. Berthelot.—Proteccion á la *Philatelia*.—Recuerdo del comandante de la *Animosa*.—Viaje al Africa.

AL MUY HONORABLE DR. THEBUSSEM, ETC., ETC., ETC.;
en Munich.

Mi querido señor y amigo: Allá por los años de 1862 dirigí á V., en virtud de su orden, la primera epístola *Droapiana* tratando de materias ligadas con Cervantes y con el *Quijote*. Rico V. de paciencia y de dinero, me hostigaba anualmente para que las nuevas misivas fuesen tambien estampadas en los periódicos españoles, cosa no difícil de conseguir, mendigando el favor unas veces, ó pagándolo con generosidad otras. El deseo de V. queriendo generalizar su manía y crear un cervantófilo entre cada mil españoles, lo encontraba yo, francamente hablando, como el último límite de lo absurdo y de lo imposible. Pero usted creyendo otra cosa y mandando á quien tiene obligacion de obedecerle, y el generoso auxilio y brio que me daban para

obra notabilísima que dará fama á su autor y honor á la literatura inglesa. Por carta que hemos recibido últimamente del Sr. Duffield, fechada en Londres el 24 de Junio, sabemos que la traduccion está muy adelantada.

Enviamos al ilustre cervantista inglés nuestra pobre, pero sincera enhorabuena por sus importantes trabajos. (N. de la R.)

proseguir en la empresa los Sres. D. Nicolás Benjumea, D. Fermin Caballero y Don Juan José Bueno (únicos cervantistas que por aquel entonces me honraban con su correspondencia, y á los cuales jamás podré pagar sus señalados favores) fueron las causales de que las *Droapianas* llegasen al simbólico número siete. Estábamos aun al pié de la cuesta á mi parecer, y en opinion de V. iba andada la mitad del camino. Determinó V. publicar en forma de libro el *selenario* de cartas, y como yo arguyese que faltarian compradores, V. me mandó regalarlas. El medio fué tan seguro y tan eficaz la ayuda prestada por los buenos amigos Mainez y Leon Dominguez, que en quince días se despachó la edicion. Luego costó V. la de la *Octava Epístola* y tuvo el mismo éxito en cuanto á su pronta y fácil salida; de modo que vimos una vez más cuán cierto es aquel dicho de «*á borrico regalado no hay que mirarle el diente.*»

* *

En el tercer número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS halio un elegante artículo (por nombre *Antuca*) hijo de la gallarda pluma de su gran amigo de V. Sr. D. José M.^a Asensio. En él dice, refiriéndose á mi oscura persona, «que me hallo atacado de *philatelocura*... que he abandonado las cartas cervánticas... que es lastimoso el estado de maniaco en que me encuentro, y que hace votos al cielo para que mi enfermedad no se convirtiera en crónica.»

Semejante requiebro me hace recordar otro análogo con que fui honrado y favorecido hace algunos años. Tengo por cierto que un crítico ilustre, á quien solamente de nombre conozco, que es al mismo tiempo filósofo, repúblico, diplomático, académico, erudito y hombre de mundo, fué quien se dignó lanzar á una de las *Droapianas*, desde el afamado papel *El Contemporáneo* (Madrid, 27 Junio 1862) la profecía de que á ser cierta la creacion de una sociedad cervántica «con su periódico trimestral en que sólo se hablase de Cer-

» vantes, acabarían muchos por *aborrecer* » á Cervantes y por *fastidiarse* con el *Quijote*. »

Nadie hay completo en el mundo. Al caballero de quien me ocupo, tan sabio en otras materias, se le alcanza poco de profeta, pues en los diez años pasados desde su triste augurio hasta el día de hoy, ha tenido tal incremento la *cervantomanía* que cuenta ya con dos periódicos especiales barcelonés el uno y gaditano el otro. Los *aborrecedores* de Cervantes y los *fastidiados* con el *Quijote*, son los que aun no han constituido secta. Ellos la formarán, que todavía no es tarde y queda sol en las bardas. Veremos qué nombres ilustres colocan enfrente de los plebeyos de Fernandez-Guerra, Hartzenbusch, Gamero, Benjumea, Segovia, Mainez, Barroso, Frontaura, Gayangos, Barrantes y otros que figuran á la cabeza de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, cuyos estúpidos y disparatados escritos deben á estas horas (que buenas sean) haber dado á los lectores opima cosecha de aburrimiento y de fastidio.

Vea V., mi querido Doctor, la paridad de circunstancias que existen entre el nacimiento del *cervantismo* y el de la *Philatelia*. De ambas sectas ha sido V., al decir de las gentes, uno de los primeros que han trabajado gastando tiempo y dinero para introducirlas en España. (1) Yo que

. de vuestro antojo

soy el ceco no más,

ayudé á V. con alma y corazon en la em-

(1) En el número 3, página 85, de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS (Cádiz) hablando de los que trabajan en pró del autor del *Quijote*, se escribe lo siguiente: «Gracias sean dadas á todos los que por este medio alimentan la afición hacia el mejor modelo de nuestra literatura; pero ante todo...: ¡gracias al que nos trajo las gallinas! Elevemos al ilustre Dr. Th. el incienso de la gratitud que merecen la bizarría, la inteligencia, el desprendimiento que puso al servicio de la idea, realizándola contra todos los obstáculos.» (*Artículo por D. Cesáreo Fernandez*).

En el número 5, página 1, del *Boletín de la reproducción. . de D. Quijote* (Barcelona) se es-

presa de popularizar á Cervantes, del mismo modo que ahora me presto gustosísimo á la propagacion de los estudios *philatéticos* entre españoles. Hoy son contados los timbrófilos que existen en la península, y á la vuelta de una docena de años me figuro que han de ser innumerables.

*
*
*

¿Tiene V. presente la remota fecha en que se nos antojó tomar nombres supuestos y trabajar como fogoneros en los ferro-carriles belgas? Yo recuerdo con gozo aquella alegre temporada de nuestras mocedades, en la cual recorrimos todo el país: recuerdo lo grato que nos era el descanso y lo bien que á los quince dias de práctica nos aclimatamos á tan ruda labor, saboreando con delicia un frugal alimento y durmiendo como lirones sobre los almacenes mejor que entre sinabafas y holandas: recuerdo, sobre todo, el trabajo de encender los hornos para cuya faena sacó V. gran habilidad. Colocaba V. el carbon del modo conveniente, segun la calidad y el volumen, dejándole separaciones que diesen entrada al aire; introducía V. la leña y astillas que habian de producir la llama; puesta luego la estopa con aceite ó resina, se aplicaba la cerilla fosfórica y al poco tiempo aquella

miserable luz se convertia en violento incendio; brotaban raudales de humo por la chimenea; crujía el combustible; circulaba la llama por los más recónditos tubos; hervía el agua; la caldera se atestaba de vapor; la máquina toda temblaba y se estremecía, partiendo un instante despues ligera como el rayo;... y nosotros siempre admirados de la velocidad, del empuje y de los silbidos de la locomotora, apenas podiamos creer que un pobre fósforo fuese el padre y creador de aquel infierno.

El tren de los cervantófilos marcha hoy á gran velocidad. Lleva en su *tender* por maquinistas y directores Obispos, Infantes, Canónigos, Magistrados, grandes de España, famosos republicos, militares de alta graduacion, literatos de renombre europeo, célebres periodistas, ilustres académicos y ex-ministros de la corona... Allí distingo á Monescillo, á Benavides, á Gonzalez, á Hüe, á Olózaga, á D. Sebastian de Borbon, á Lopez Fábra, á Caballero, á Hurtado, á Segovia, á Molins, á Barrera, á Cesáreo Fernandez, á Arrazola, á Hartzenbusch, á Valera y á otros ciento: las paredes de hierro de los hornos se hallan enrojecidas, y es tan alta la presion del vapor que más hay que temer el descarrilamiento que la parada. ¿Quiere V. decirme qué pito habia de tocar en este grupo de príncipes y magnates el antiguo fogonero que se presentase con la mecha de estopa para avivar el fuego? ¿No seria risible el empeño de que usase *andador* un chico de doce años y piernas robustas, so pretexto de que tal mueble le fué necesario en los primeros dias de su infancia cuando aun no podia tenerse de por sí? ¿Qué papel sino de estraza podrian hacer las *Droapianas* al lado de afamadas publicaciones que reseñan amplia y concienzudamente cuanto se escribe, se habla, se piensa y hasta se sueña de Cervantes y de sus obras? ¿No ha anunciado el distinguido literato Sr. Tumbino, competente como el que más en estas materias, que dará á luz un *Almanaque Cervántico*, en el cual archivará cuantas

tampan estas palabras: «Siguiendo V. con sumo »saber y grande acierto, el camino que nos ha »trazado nuestro eminente y erudito amigo el Doctor Th., en el arte de hacer conocer y amar al »inmortal Miguel de Cervantes y sus obras»..... (Carta de D. Francisco Lopez Fábra.)

El *Argos* del 23 de Abril de 1872 (Madrid), dice: «Al Dr. Th... que algunos han calificado de loco, »se debe en primer término que nuestra España »dedique una verdadera fiesta anual á la conmemoracion de Cervantes.» (Artículo anónimo.)

En carta privada del Sr. Mainez, director de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, y hablando del entusiasmo con que en varias importantes poblaciones de España se ha celebrado en 1872 el aniversario de la muerte de Cervantes, se consigna que «al Dr. Th. se debe la gloria de todo lo que se está »consiguiendo; el Dr. fué quien dió el impulso, »quien echó la semilla y quien regó el árbol que »hoy produce dulce y sazonado fruto.»

Creo inútil acumular otros textos.

noticias pueda apetecer quien en lo futuro intente escribir la historia literaria del *Soldado de Lepanto* y de sus obras? ¿No satisface al cervantismo ver que en lugar de la rara y menguada gacetilla puesta como de limosna el 23 de Abril, dedican hoy casi todo su papel á Cervantes los más conocidos periódicos políticos y literarios de Madrid y de provincias? ¿No le bastan á la nueva pasión esos folletos especiales que dan cuenta de lo que las Sociedades, Academias, Corporaciones y Ateneos de Valencia, Sevilla, Cádiz, Lorca, Madrid, Barcelona, Vitoria, Arévalo, Reus, Toledo, Santander, Tarragona, Tenerife, París, Lóndres, Méjico, New-York, etc., han hecho rivalizando en celo, en entusiasmo y en lucimiento para conmemorar el aniversario de la muerte del hombre que no muere? ¿No ofrecen un libro que ha de encerrar cuanto se contiene en los expresados papeles fugaces? ¿No fuera temerario y absurdo que en tales circunstancias tratase yo de echar mi astilla á la inmensa hoguera que arde en holocausto á Cervantes, por el pueril capricho de encerrar en los mezquinos límites de una carta el rauda incendio que *hambre más siente cuanto más devora*? ¿Dónde hallar tiempo y caletre, para redactar cartas añales, cuando faltan para medio cumplir las exigencias de amigos, de conocidos y de relacionados que nos honran con la demanda de apuntes, noticias, artículos y trabajos de Cervantes ó del *Quijote*?

Pues si esto que digo es verdad y no existen nubes de grande y espesa polvareda que me turben y cieguen la vista haciéndome creer que son copiosísimos ejércitos las manadas de carneros, casi estoy por asegurar á V. que podemos aplicar á las *Droapianas* el *functus laboribus* de Horacio ó las vulgares palabras de que *cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento*.

*
* *

No me fué posible entender el sentido del telegrama de V. redactado en latín:—

Cogito, ergo sum.—¿Qué cosa simbolizarán estas palabras cartesianas transmitidas por el alambre eléctrico?—Cuando á los pocos días recibí el paquete de periódicos ingleses, franceses, holandeses y alemanes, comprendí el enigma. Hasta la sesuda *The Illustrated London News* estampó que «the German papers announce the death of Dr. Thebussem who was so devoted an admirer of Cervantes, that he spent nearly the whole of his life and a considerable fortune in collecting every edition of *Don Quixote* which has been published in Europe since its first appearance. There were found in the library of this curious bibliomaniac 400 editions of *Don Quixote* in the Spanish language, 168 in French, 200 in English, 87 in Portuguese, 96 in Italian, 70 in German, 4 in Russian, 4 in Greek, 8 in Polish, 6 in Danish, 13 in Swedish, and 3 in Latin.»

¿Quién será este enemigo ó *enemiga* que cada dos ó tres años hace circular en los principales periódicos del mundo que V. se halla en el otro? Lo único que puedo afirmar es que alguna vez acertará, si la vida del bromista se alarga más que la de V.

Y vaya en pago de los papeles que he recibido, uno de los párrafos consagrados por el sabio Mr. Berthelot, á criticar la epístola que V. dirigió al Ministro de Hacienda de España (1) en queja de que ciertas contribuciones eran en dicho país superiores no sólo á la renta sino también al capital. — «Ce Docteur, *dice*, est toujours le même; il traite des choses les plus sérieuses en s'amusant et sait mettre de l'esprit dans les sujets en apparence les plus arides. Il aime l'Espagne comme son pays et ne cesse d'y penser qu'il soit à Tanger, à Rome, à Munich ou ailleurs. Il voit tout ce qui se passe, entend ou écoute tout ce qu'on dit, et profite tous jours d'une bonne occasion pour lâcher

(1) Véase *La Epoca* (Madrid 1.º Agosto 1874: IV plana).

» son petit mol. On ne sait jamais où il
 » est, d'où il vient, et où il va. C'est une
 » être insaisissable, une espèce d'*hechicero*,
 » qui ne se dévoile pas. Les uns le croient
 » Allemand ou Bohème; d'autres le disent
 » *gitano*; quant à moi, si j'étais Ministre
 » espagnol, je lui accorderai de suite les
 » droits de nationalité à fin de le connaître
 » et de mettre à profit ses bons conseils.
 » Les vrais patriotes n'écrivent pas mieux
 » »

Al paso que vamos, amigo Thebussem, creo que el día ménos pensado voy á encontrar en algun periódico la noticia de que V. no existe ó no ha nacido, ó quizá la afirmación de que V. no pasa de ser

Il vivo spirito della morta spoglia.

No le aconsejo que se ria de todas estas cosas, pues sé que V. lo hace á carcajadas. Basta de digresión, y vuelvo á mi tema.

* *

Creo que las epístolas cervánticas valdrían hoy tanto como la famosa *carabina de Ambrosio*. Ahora, mi buen Doctor, debemos aplicar todo nuestro cuidado, todo nuestro afán y todo nuestro más solícito esmero, á la *Philatelia*, débil y pobre todavía en la tierra castellana. Nos toca encender los hornos de su caldera para ver algun día en marcha, si Dios quiere, á esta segunda locomotora. Usted, que tan amigo es de Asensio, signifíqueme y esfuércele mis razones, dándole especiales gracias por lo mucho que me honra al reñirme y al calificar de *locos* y no de *tontos*, como hace la mayoría, á los timbrómanos. Asimismo quisiera que influyese V. en el ánimo del erudito capitán de los cervantófilos andaluces, para que á ser posible estuviera en bien y tuviese en su gracia á la philatelia y por el mismo consiguiente á los que la representan y á los que la predicán, porque todos son instrumentos de hacer un pequeño bien á la república, poniéndonos un espejo á cada paso delante donde se ven al vivo los adelantos de las artes y el estado

de civilización y de cultura de los diversos países del mundo. Dígame V. también que la timbrología cuenta hoy entre sus devotos y apasionados al Pontífice Pío IX, al Emperador de Austria, al Rey de Portugal, al Príncipe de Orange, á la Princesa Sofía de Sajonia, al Barón Rothschild y á otras muchas notabilidades en política, en ciencias y en letras. Manifiésteme V. que aun cuando los timbrecillos parecen menudencias, *l'infiniment petit peut atteindre aux sublimités de l'infiniment grand*: recuérdeme V., por último, que al hablar del hombre fué cuando un célebre poeta dijo que

Il change à tous moments d'esprit comme de mode;

y que si yo he torcido mi derrotero, no he hecho más que obedecer á un principio del cual no puede excusarse el bipedo implume. A pesar de todo lo alegado, la voluntad de V. es ley para mí. Si V. por gusto, por capricho, ó por manía, quiere que continúen las misivas *Droapianas*, ellas continuarán, no digo yo cada año, sino cada mes si es preciso. Mis únicas ocupaciones, y yo las miro como sagradas, son la buena pereza y el servir á V. Disponga V., pues, á todo su talante de los diez ó doce años que segun mi cómputo ha de seguir la vida entreteniéndose conmigo, y lo tendré á felicísima ventura.

* *

*(Il n'y a de vraiment solide
 ici-bas que le sépulcre.)*

Escritos los anteriores párrafos llegó á mi noticia el día 21 de Marzo, la inesperada desgracia que por igual nos aflige. La muerte del bizarro comandante de la goleta de guerra española *La Animosa*, ocurrida en la flor de su juventud, lleno de vida, de mérito y de esperanzas (y causada por un exceso, por un refinado lujo de pundonor y de honra, en un país donde medra tanta gente sin pudor y sin decoro) es suceso tristísimo y desconsolador para nosotros. Yo aprovecho estos renglones pa-

ra dar muy especiales gracias á las personas que ya de palabra, ya en cartas, ó ya por medio de los periódicos, se han asociado á nuestra profunda pena. Mencione especial debo hacer de un argumento que me ha dado resignacion y conformidad. ¿Conoce V., me dijo el Doctor Flores Tino-co, algun individuo que haya corrido el primer tercio de su vida sin tener desgracias que lamentar? Entonces calculé, despues de repasar mi memoria, que yo no poseia ningun privilegio para exceptuarme de la ley comun y general de la humanidad. Reciba el dicho amigo toda mi gratitud, y sepa que lo cuento y coloco entre los médicos sabios, prudentes y discretos, á quienes Cervantes honraba como á personas divinas.

Pidamos á Dios por el eterno descanso de nuestro amado difunto y pidámosle tambien resignacion para su familia. El Todopoderoso concederá lo que más le convenga. Hágase, pues, su santísima voluntad.

* * *

Unidas las penas á los achaques físicos, necesito para alivio de cuerpo y de espíritu pasar una temporada en Africa; necesito, como dice nuestro querido *El Hach Mohamed El Bagdady* (1), en bello y elegante estilo, «envolver mi cabeza en los grandes pliegues del turbante y cubrirla además con el ancho capuchon de la tosca chilaba; necesito recorrer bajo los rayos

(1) Este nombre es el que usa el discreto caballero vizcaino Sr. D. José M.^a de Murga. Harto de vivir en Europa, estudió el árabe y pasó á Africa. Allí se perfeccionó en dicha lengua, y por varios años hizo una vida extraña y aventurera en Berbería. De vuelta á España publicó un curiosísimo libro, que no puso á la venta, intitulado: *Recuerdos Marroquies del moro vizcaino José Maria de Murga* (a) *El Hach Mohamed El Bagdady*. Bilbao: Miguel Larrumbe: 1868: en 8.^o Esta obra rebosa en amenidad, en gracia y en erudicion. Posco ejemplar con famosa dedicatoria autógrafa escrita en árabe. Muy en breve ha de aparecer en Lóndres una traduccion inglesa de tan original y peregrino volumen.

» de un sol abrasador aquellas inmensas
» y desiertas llanuras donde no se oye
» más ruido que el canto de las cigarras y
» el graznar de los cuervos; necesito mo-
» rar algun tiempo entre los árabes con
» quienes he pasado los mejores dias de
» mi juventud. Nada me cuesta adoptar
» su género de vida, puesto que hoy con
» sobrados bienes de fortuna que me per-
» miten vivir en medio de las comodidades
» que trae consigo la civilizacion, muy á
» menudo la tristeza se apodera de mi alma
» y echo de ménos los campos silenciosos
» de la Berbería y la estera hospitalaria
» del aduar. »

Hago propias todas las ideas que en este veraz y galano párrafo se contienen. Acompañeme V., Doctor de mi alma, á una expedicion que para V. es tambien á tierra amiga y conocida, y en ello complacerá mucho á su verdadero y afligido amigo,
M. DROAP.

Gibraltar, Junio de 1872.

INAUGURACION DE UN ATENEO LITERARIO EN VALLADOLID EN LA CASA QUE VIVIÓ CERVANTES.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Ofréceme V. en su muy apreciable del 8 de Diciembre del pasado año, las columnas de su *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*; y como quiera que la tal carta no ha llegado á mi poder, por coincidencias raras y extrañas casualidades que no son del momento recordar, hasta el veintitantos del presente mes, á la par que pido mil perdones por no haber contestado con la premura debida á su sabrosísima epístola, y mientras envío á V. alguno de los trabajos que traigo entre manos: *Cervantes dramaturgo*; *Necesidad de una Academia cervántica*; *Cervantes, El pretendiente á la de Argamasilla* y *los demás cervantistas españoles*, le suplico se sirva insertar la

reseña que á continuacion escribo de un acto, cuya importancia, si puede pasar desapercibida para algunas personas, no seguramente para V., incansable trabajador cervantista, que ha conseguido afortunadamente con gloria y satisfaccion suya, dar á la pública luz su interesante CRÓNICA, único periódico cervantino con que cuenta España.

*
* *

Discurriamos un dia por las calles de Valladolid, tres trasnochadísimos escritores, amantes de nuestras glorias literarias y entusiastas admiradores del inmortal Miguel de Cervantes; y acaeció venturosamente que fuimos á terminar el curso de nuestra peregrinacion á la antigua casa que habitó el gran Ingenio en la calle del Rastro, número 14. Indagamos quién era su dueño; (1) nos dirigimos á él aquella misma tarde, y, amable y más entusiasta de lo que á primera vista pareciera, nos invitó á que la visitásemos, lo cual hicimos con poca resistencia por nuestra parte, á pesar de la incomodidad que le causábamos y con gran contentamiento de nuestro espíritu, naturalmente algo exaltado en semejantes momentos, por los recuerdos que dicha morada traía á nuestra memoria. Hallábase aquella desalquilada y pensamos en adquirirla; proyecto que inmediatamente pusimos en conocimiento de su dueño.

Al dia siguiente publicaban los periódicos de la localidad una carta firmada por Eduardo de Ozcariz, Emilio Ferrari, Albino Madrazo y el que estas líneas escribe, manifestando la conveniencia de establecer en la casa referida una sociedad

ó Academia, y convocando con tal objeto á todos los amantes del inmortal autor del *Quijote* á una reunion para llevar á feliz remate nuestros propósitos.

Este es el origen del Ateneo literario *La Casa de Cervantes*, que está llamado á ejercer grande influencia en pró de la ilustracion de esta capital.

Algunas reuniones fueron suficientes para la constitucion definitiva del Ateneo, toda vez que en ellas se nombraron dos comisiones, una de redaccion del reglamento compuesto de los Sres. Guerra, Fernandez, Quevedo, Ferrari y Herrán, y otra organizadora, de los Sres. Guerra, Ferrari, Barragan, Ozcariz, Salvá y Herrán, dando por resultado la actividad de estas comisiones el señalar para la inauguracion del Ateneo el 2 de Junio.

Anunciado convenientemente é invitadas las autoridades de la localidad, tuvo lugar el susodicho dia la apertura del Ateneo cervantista con una numerosa concurrencia; y aunque brevísimas, justo es que dedique algunas palabras á tan solemne acto.

Ocupado el sitio de preferencia por el Presidente de la Sociedad Sr. Guerra, el Secretario Sr. Salvá y los representantes de la prensa local, abrió aquel el acto, pronunciando un buen discurso, en el que se ocupó de la conveniencia y utilidad que tales centros reportan á la ilustracion y al progreso.

Dió despues lectura el Secretario de una notable memoria, más que por su forma, que era muy buena, por su pensamiento, que se reducía principalmente á comparar la época de corrupcion literaria en que Cervantes empuñó su bien cortada pluma con la que venimos atravesando, de más desbordamiento que aquella todavía, concluyendo por felicitarse de la creacion del Ateneo, cuya inauguracion se efectuaba.

El Sr. Extrañi leyó una buena poesia que tenia por epígrafe *La Casa de Cervantes*, y de cuyos versos entresaco los siguientes:

(1) La casa que habitó Cervantes en Valladolid en la calle del Rastro, que, como se dice en el texto, lleva hoy el número 14, tenía antiguamente el 11.

La finca es actualmente propiedad de los señores D. Fernando Rodriguez y de su sobrino Don Eleuterio Diez y Rodriguez.

No es albergue señorial,
Ni brilla, sobre el portal,
De vana pompa desnudo
El churrigueresco escudo
De algun señor principal.

Pronto quizá sólo quede
De ella un recuerdo en la historia;
¡Pero no á los siglos cede!
¡Es que soportar no puede
El peso de tanta gloria!

No es palacio, y maravilla;
No es templo, y allí se reza;
No es roca y al tiempo humilla;
No es del arte una riqueza,
Y es la joya de Castilla.

También leyeron poesías los Sres. Martínez Gomez y Campo, y terminó dignamente la fiesta literaria con un discurso pronunciado por el Sr. Ferrari; después de lo cual el Presidente dió por finalizada la inauguración del Ateneo literario *La Casa de Cervantes*.

Tal ha sido el acto, trazado á grandes rasgos, verificado en Valladolid, en honor y gloria del inmortal ingenio; y si como es natural extraña V. la ausencia completa de mi nombre en sesión tan memorable, siendo uno de los iniciadores y el más antiguo y entusiasta cervantista de todos ellos, debo advertirle que harta desgracia fué para mí no poder asistir á un lugar en que hubiera visto realizada una de mis más caras ilusiones de toda la vida; pero al Divino Creador plugo que yo estuviera postrado en cama en tan solemne día, y ante la decisión del Eterno, encontré irremediable mi desdicha é inútil y excusada mi apelación y voluntad.

Reciba V., Sr. Director, la consideración que le profesa su servidor verdadero,

FERMIN HERRÁN.

Valladolid, Junio, 1872.

MAIS NOTÍCIAS CERVANTICAS.

III.º amigo D. Ramon Leon Mainez.
Cadix.

Lisboa.

Antes de começar esta missiva tenho que referir-me á minha anterior alterando e explicando algumas cousas, pelo que rogo a benevolencia de V. S.ª e de todos os sapientes assignantes da CRÓNICA.

Primeiramente a parte do prologo que o Snr. Benigno Joaquim Martinez tinha escripto para o meu livro intulado, *Apro-nuncia da lingua hespanhola ensinada aos portuguezes*, e cuja primeira folha está no prelo, tal e qual copiei, estampou o mesmo Snr. no Almanaque hispano-lusitano para 1872, no qual quem o possuir poderá ler nas pag.ªs 62 e 63 uma imitação extra-hida dos julgamentos do atilado Sancho Pança quando na ilha Barataria se sentio o suave e justiceiro peso de seu governo.

O *D. Quixote* que o Snr. Pinheiro Chagas nos prometteu, ou o *Diario Popular* por elle, não appareceu no carnaval passado, nem n'elle se fallou.

Aos que por acaso se riram ao ler a anecdota com que rematei o meu mal alinhavado artigo, dar-lhes-hei a traducção das palavras de Sanchinha em inglez de Mr. Charles Jarvis, copiada da edição mais moderna d'aquelle autor: «And as for our » daughter Sanchica, she could not contain » herself, for pure pleasure.»

Eneste cantinho como cousa que eu desejava que não se lesse, mencionarei que a inimitavel reproducção photo-typographica do *Quixote* de Lopez Fabra só tem um assignante em Portugal, não obstante os esforços empregados pelo livreiro d'esta capital o Snr. João de la Torre, que segundo elle diz, em vão foram suas diligencias para a fazer acceitar e mesmo examinar na Bibliotheca publica.

* * *

No numero 136 do *Diario de Avisos de*

✱
✱ ✱

«Contraint de renoncer à la chevalerie,
«Don Quichotte voulut, pour se dédommager,
«Mener une plus douce vie,
«Et choisit l'état de berger.»

« Le voilà donc qui prend panetière et houlette, » etc. Esta desmedida licença poetica, faz sem duvida desmerecer muito a bella poesia do cervantista francez.

✱
✱ ✱

Na *Flaca*, semanario barcellonez, n.º 63
de outubro de 1870, 4.ª pagina, columna

Na gazetilha de *La Tertulia* n.º 69, anno 2.º com o título de *Método para escribir un periódico calamar*, observa-se uma poesia em cuja nona linha aconselha o mestre

Em tres livrarias de Lisboa se acha sempre á venda e em exposiçào o *D. Qui-xote* e outras obras de Cervantes, a saber: Terreira, Lisboa e C.^a, rua Aurea 132 e 134; J. de la Torre, rua Aurea 48, e Miguel Mora, rua do Arsenal, 94.

Já vi as primeiras provas de uma obra minha que tal vez se publique, se não houver algum obstaculo. Intitula-se: *Cervantes e Portugal*, e está dedicada ao exímio protector e guia da propaganda Cervantica, o veneravel Doutor E. W. Thebussem, Barão de Thirmenth, *sabio allemão.

★
學 年

Lembro-me ter lido num catalogo do Museo de pinturas de Madrid, que existiam n'aquelle edificio 2 quadros de D. Pedro Rodriguez de Miranda, fallecido em 1766, representando um cujo numero era 547, « Don Quijote en la venta, » de 1 pé de altura e dois de largura, e outro com o n.º 548 e de igual medida, em que o heroe da Mancha era armado caballero. E a proposito de bellas-arts direi que se acha actualmente em Lisboa um pintor hespanhol que tenciona fazer não sei que quadro relativo ao *Quixote*. Veremos e depois fallaremos.

★

Reservo este paragrapho para chamar

a attenção dos admiradores das glorias cervanticas para algumas obras refferentes ao nosso assumpto, taes como :

Escenas matritenses, por D. Ramon de Mesonero Romanos, em cuja pagina 78 se lê gostosamente o artigo *La casa de Cervantes*, acompanhado de uma eruditissima nota. Em toda a obra d'aquelle litterato respira o estylo do autor da *Galatea*, e é digno de observação o seguinte trecho:.... « y Miguel de Cervantes tuvo que mendigar el socorro de un magnate para dar » á luz la obra inmortal que habia de ser » el primer título de la gloria literaria del » pais. »

Cabe-me reflexionar sobre o que todos sabem de que ao pobre Luiz de Camões lhe aconteceu o mesmo, e que até me parece que nem o magnate encontrou.

Tambem acho interessante a seguinte compra que fiz na travessa do Conde de Soure. Trata-se de uma obra troncada e no grave perigo de ser vendida a peso. Estava mal encadernada e tinha umas estampas terriveis. Eram os volumes 1.º, 3.º e 6.º e lia-se em todos os frontispicios o que se segue: « Histoire de l'admirable D. Quichotte de la Manche, traduite de l'espagnol de Michel de Cervantes. Paris, » MDCCLIV. » Mas o quinto e o sexto tomo tem tanto de Cervantes..... como eu.

Eis aqui a primeira amostra extrahida do commêço: « Un autre Arabe recherche » avec beaucoup de soin ce qu'était devenu » l'incomparable héros de la Manche; et » apprenant qu'il n'étoit pas mort de sa » maladie comme l'avoit dit Benengeli, » etc. Agora a segunda idem: « Cid Ruy Gomez, l'ami à qui Zulema, ou Henriquez » de la Torré, avoit confié ce qu'il avoit » pu ramasser de l'histoire admirable de » D. Quichotte, et qu'il avoit prié de la » continuer, » etc. E tudo isto attribuido á Miguel de Cervantes!

A *Bibliothèque populaire* que actualmente está publicando em Pariz uma collecção dos melhores auctores antigos e modernos, acaba de dar á luz uma nova edição do

Quichotte, traducção de Florian, em cujo frontispicio se lê a data de 1868, e na capa que é lindissima, 2.^{me} édition, 1871.

*
*

Ao ler a *Galatea* do nosso auctor predilecto, tomei nota dos 71 nomes de pastores e pastoras que alli se mencionam e que offerço como prova de paciencia antes de terminar esta minha enfadonha missiva. Ahí vae: Arsindo, Artandro, Artidoro, Astor, Astraliano, Aurelio,—Amarili, Arminda.

Briseno,—Belisa, Blanca.

Carino, Crisalvo, Crisio,—Claraura.

Damon, Daranio, Darinto.

Eleuco, Elicio, Erastro, Eugenio.

Filardo, Francenio, Franio,—Fili, Florisa.

Galercio, Grisaldo,—Galatea, Gelasia.

Larsileo, Laurencio, Lauso, Lenio, Libeo, Lisaleo, Lisandro, Lisardo,—Leandra, Leocadia, Leonarda, Leónida, Leopersia, Licea, Lidia, Listea.

Marcelio, Marsilio, Matunto, Mauriso, Meliso, Mireno,—Maurisa.

Nisida.

Orfenio, Orompo.

Parmindro, Pransiles.

Roselio,—Rosaura.

Silerio, Silvano, Siralvo,—Silena, Silveria, Silvia.

Telesio, Timbrio, Tirsi,—Teolinda.

..

E para concluir participarei que :

No folheto *El Evangelio del pueblo* por D. Roque Barcia lê-se na pagina 13 entre varios nomes de titulares o do *Conde de Cervantes*.

No *Diario de Noticias* de 31 de Março do corrente anno o Snr. Luis de Campos, insigne poeta portuguez, diz dirigindo-se ao Snr. Pinheiro Chagas escriptor seu compatriota: « Denunciaste-me como cultor da formosa lingua de Cervantes e Spronedca. » E que appareceu o prospecto de uma nova publicação cujo exquisito no-

me é *Roncapópó XXII imperador de Manducá, conto phantastico*, que segundo diz o auctor, contera á descripção de parte de uma viagem feita por um personagem fabuloso.... que.... se tornou celebre e conhecido por suas enormes façanhas, que deixam a perder de vista as aventuras do celebre *D. Quixote de la Mancha* do immortal Cervantes. O que eu duvido é que se publique a tal obra, que me parece será alguma critica á digressão do imperador do Brasil por Europa.

Sem mais e pedindo a V. S.^a me desculpe por continuar abusando da paciencia dos leitores da *CRÓNICA*, confesso-me de V. S.^a amigo agradecido,

CARLOS BARROSO.

Rua do Recolhimento, 42.

CAZA MENUDA.



Sr. D. Ramon Leon Mainez,

Director de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

Jaen, 3 de Julio, 1872.

Muy señor mio y mi dueño: Ayer recibí de Sevilla, donde se publica, dos números del periódico *La Legitimidad*, correspondientes á los dias 11 y 21 del mes pasado, en los cuales se hallan impresos los articulos que desde dicha capital y desde Andújar me endilgan los Sres. Ruiz Apodaca y Martillo de la Mota.

Pasmado me quedé, Sr. Director, y creyendo que era cosa de encantamiento lo que veía con los ojos y tocaba con las manos, pues nunca imaginé que á un quidam, á un Alonso Marmolejo, á la última persona despues de nadie, se le honrase contestando á la sarta de disparates que estampó en su *Caza menor* publicada en el número 4.º de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

El abogado marítimo Sr. D. Fernando Gabriel Ruiz de Apodaca, ha probado tan fácil, clara y sencillamente como era de

esperar, la justicia y el derecho de su parte. Fáltóle añadir que Cervantes apunta una *fragata* en el capítulo LXXI del *Quijote*. El dicho D. Gabriel pudo, á tener voluntad, haber tomado á su cargo la defensa de sus compañeros; pero él diría (y dijo muy bien) que *cada palo aguante su vela*. Esta habrá sido la causa de que los poetas sevillanos de quienes yo me ocupé, recurriesen á Andújar en busca de un defensor, con cuya circunstancia ni ellos ni el foro sevillano quedan muy favorecidos.

Hablaré claro. ¿Por qué no se han triturado mis observaciones *astronómicas* y *terrestres* de la misma manera que se ha hecho con las náuticas? La respuesta es muy sencilla. Para lo marino abogaban unas contestaciones que se caían de su peso, y para lo de tierra y cielo la cosa no era tan mollar. Resulta, pues, que uno de los juriseconsultos se ha lucido con su alegación, mientras que el otro contribuye para que den garrote á sus clientes. Vámos á verlo.

Hay muchos (y entre ellos, Sr. D. Ramon, me cuento) que tienen la debilidad de formar idea de una persona por su nombre y por el lenguaje de sus escritos. Figúrome que mi ilustrado contendiente el Sr. D. Sancho Martillo de la Mota debe de ser un caballero de ilustre alcurnia, poseedor de pingües mayorazgos representados por extensos cortijos, buenas dehesas y frondosos olivares en eferaz término de Andújar. Calcule su edad de 30 años; su estatura de seis piés cumplidos; moreno y agraciado de rostro; negros los ojos y el cabello; barba como el azabache; voz argentina; gran bigote; apuesto y de buen tallo; decidior y gracioso; hábil ginele; aseado como un lord, y pulcro en su traje como el primer elegante de París. Tal vez me equivoque de medio á medio; pero así calcula mi mente al noble caballero Martillo de la Mota.

Yo pobre vejancon, clérigo de misa y olla, gordo y calmoso, me compadezco del

berrinche que parece como que quiere dejarse traslucir en la carta del Sr. D. Sancho; berrinche que ni le ha permitido enterarse de mi epístola, ni usar de la cuarta potencia del alma, que es, según dicen, **HACERSE CARGO.**

Me sostengo en que aun cuando sea lícito no es costumbre poner adjetivos á la vanguardia del nombre de Cervantes, cuando se apunta en lápidas, epígrafes ó portadas de libros. Cuatro losas, colocadas en sitios públicos de Madrid, escritas por gente que debe entenderlo, y los títulos de *Cervantes y el Quijote* ó *La Sepultura de Miguel de Cervantes*, puestos en sus respectivos libros por los Sres. Tubino y Marqués de Molins, confirman esta opinion. El mismísimo folleto sevillano de que me ocupo, imprime en su portada (página I del apéndice)

POESIAS

EN HONOR DE CERVANTES,

y las composiciones que allí se contienen de los Sres. Bueno, Velilla (José), Escudero y otras, van dirigidas

Á CERVANTES,

arreglándose y conformándose con lo que Dios y la costumbre mandan.

De los círculos de fuego nada tengo que decir. Los argumentos que se me hacen sobre conveniencias sociales, echan un candado á mi boca. Perdónese el exceso y sea disculpa la falsa creencia en que estaba de que las damas perdían su fuero cuando se lanzaban á escribir en letra de molde. Punto, y pasemos á otra cosa.

Desde la casa en que falleció Cervantes hasta las Trinitarias, yendo por el camino más corto, no existen *plazas*; de modo que si el entierro pasó por alguna, necesariamente tuvo que dar rodeos á modo de manifestacion popular que pretende lucir y dejarse ver por el público. En cuanto á la losa puesta en la sepultura del Manco de Lepanto no me ocurre que la buscasse Roca de Togores, pues este señor sabe muy bien que para pan, si acaso, y no para

mármoles, alcanzaba la pobre bolsa de la viuda de Miguel de Cervantes.

No he asentado que soy enemigo sino partidario de la poesia. Me sucede con ello lo que con el pescado; alimento riquísimo á mi paladar cuando está bueno, fresco y con su aliño en regla; pero abominable si lo presentan malo, oloroso y con insípida salsa. Opino (si el Sr. Martillo me permite un momento de raciocinio) que una Academia como la Sevillana de Buenas letras, que no es ningun Liceo, ni Casino, ni Sociedad casi particular, sino *Compañía Real y de Título*, que digamos, debia hacer en obsequio de Cervantes algo más que floreos poéticos y ejercicios de gaya ciencia, si es que la MINERVÆ BÆTICÆ quiere *facilitar y comunicar los medios de una instruccion general*, segun predica en sus *Estatutos*. El librito publicado en Cádiz reseñando el aniversario CCLVI de la muerte de dicho escritor, que inserta el buen sermón de Hñe y los notables artículos de Gaona, Sanchez del Arco, Adolfo de Castro y otros, sin que falten composiciones poéticas alternando con erudita prosa, ó bien el trabajo del Sr. Gamero, honra de los literatos españoles, con que solemnizó la imperial Toledo su fiesta análoga á la de Cádiz, me parecen sistemas más propios, más agradables y de más utilidad para los cervantistas, que el adoptado hogaño por la Academia Hispalense. Prefiero por ejemplo, el prólogo del Sr. Palomo en el libro de Gerónimo Collado, el discurso académico de Pepe Asensio y la respuesta de Juan José Bueno (Abril de 1871), prefiero, digo, esta prosa, ó el quinto de ella solamente, al total de los versos sevillanos de 1872; y eso que entre ellos los hay excelentes, á mis cortas luces, segun tengo manifestado y ahora repito.

Esto fué lo que quise decir y dije en mi carta anterior. Si el estilo y el lenguaje en que expresé mis ideas no han sido del agrado del Sr. D. Sancho, yo le ruego que se duela de mi poco magín y de mi escasa

ó mejor dicho, nula educacion literaria. Yo no he estado en colegios, ni he asistido á Liceos, ni he llegado á Académico siquiera!!! ¡Dichosos una y mil veces, dichosos los que ricos de talento, de luces y de ilustracion, logran saber explicarse con la envidiable dignidad, sal ática, chiste, gracejo, elegancia, donaire, buenos modos y fina sátira con que lo hace el alto, el ilustre y poderoso Sr. D. Sancho Martillo de la Mota!!!

.....
..... (1)

Mas volviendo á mi amor, dulce tirana; volviendo á las poesías diré que mi adversario ha visto visiones, y será capaz de afirmar que en la *Caza menor* se trataba de las adarajas y del escarzano. Yo no anatematizo ni llamo menguado ó ignorante al que diga:—*¿ha leído V. el Quijote? ó ¿tiene V. el Quijote?*—De ningun modo, pues creo que ambas locuciones son correctas. Al referirse, en el terreno literario, á la *obra*, al *libro* de Cervantes, se le suele llamar y se le llama *El Quijote*; al hablar del *protagonista*, del *personaje* de esta novela, se le nombra *Don Quijote*. Pondré algunos ejemplos no más de porque es forzoso hacerme entender del Sr. Don Sancho.

Los que han escrito sobre EL *Quijote*...

Don Quijote y Sancho Panza,
Compendian la humanidad.

(J. E. Hartzenbusch.)

Volvamos la vista AL *Quijote*....

Las figuras de Don Quijote y Sancho....

(J. M. Asensio.)

(1) Dispense el Sr. Marmolejo que nos tomemos la libertad de suprimir los dos párrafos que se hallan en este lugar del original de la carta, por entender que no se refieren de un modo concreto á la cuestion que en ella se ventila.

(N. de la R.)

EL *Quijote* encierra en sí....

A cuyo efecto creó dos personajes característicos que figuran esta contraposicion. Tales son DON *Quijote* y Sancho.

(B. J. Gallardo.)

¿Y quién sin que veces mil
De sus labios risa brote
Puede leer TU *Quijote*
Del arte esfuerzo gentil?

Otros (creen) que en DON *Quijote* está simbolizado el honor.

(J. J. Bueno.)

... aplicado el autor DEL *Quijote*....

Buen cuidado tuvo DON *Quijote* de advertir á Sancho....

(A. M. Gamero.)

... la geografia DEL *Quijote*....

... la imaginacion de DON *Quijote*....

(A. Fernandez-Guerra.)

De modo que si estas autoridades no son de pega, en la oracion que dice *los eternos tipos Quijote y Sancho*, anduvo desacertado el autor, á no ser que tratase de crear costumbre nueva. Entiendo que allí hace falta el DON, á fin de que no resulte un régimen entre vizcaino y baratarío, cosa disculpable en mí ó en otro animal por el estilo, pero nunca en un Académico y condecorado por añadidura, como lo es quien escribió el rótulo que censuro. A que Dulcinea se llamase *Doña* ó *Señora* no le dieron importancia ni Carrasco ni el Hidalgo; pero hoy como hoy el DON de Alonso Quijano tiene cierto busilis. Entre las dos oraciones de:—¡cuántos disparates dice *El Quijote*! ó ¡cuántos disparates dice Don *Quijote*!—creo que media alguna diferencia. Por consiguiente si el Rucio ó Rocinante, agradecidos, entonan un duo, como indica el Sr. D. Sancho, y este caballero y yo entramos de aficionados á formar el cuarteto, la orquesta iria derecha á Hartzenbusch, Gallardo, Fernandez-Guerra, Bueno, Gamero y Asensio. Francamente yo excuso meterme con estos ne-

nes por la sencilla razon de que no dan motivo para ello en sus excelentes escritos, y porque á inoportuna música de rebuznos ¿qué contrapunto habíamos de llevar sino de varapalos?

Señalaré un texto (respelabilísimo por cierto) que llama *El Quijote* á *D. Quijote*, texto que apoya y favorece la opinion de mi digno adversario. Pues señor, el caso es, segun me cuentan, pues no soy testigo ocular, que en calle-Génova (como dicen los sevillanos) á la mano derecha segun vamos desde la plaza de mi seráfico Padre San Francisco, hoy de la Constitucion, á la Catedral, se encuentra al núm. 6 moderno y 37 antiguo el establecimiento del Sr. Carlos Schlatter, llamado *Litografía alemana*. En su vidriera se halla entre otras muestras del arte la cubierta de un librito de papel de fumar con una lamina que representa al caballero de la Triste figura, á pié por más señas, y debajo una letra que dice: *El Quijote*. Semejante autoridad artístico-literaria abona la doctrina del Sr. D. Sancho, y no quiero dejar de citarla en obsequio á la imparcialidad y á la justicia.

Asegura el caballero Martillo de la Mota que mi cacería se dirije contra diminutas menudencias. Muy verdad; y lo hago así porque no alcanzó á más y porque no era cosa de hallar faltas de ortografía ú otros gazapos gordos en la publicacion que ha visto la luz bajo el regio manto de la Academia Sevillana.

Esto sentado, advertiré que el primer renglon del mal rotulado soneto, es de *rito doble*. Las ocho palabras

Voto á Dios que me espanta esta grandeza,

no sirven más que para un verso, y sacándolas de tal oficio, maldita la cosa á que, así colocadas, puedan aplicarse. En cambio aquello de

El espíritu fuerte se sublima,

tiene además de un alto, poderoso y sublimado númen poético, la ventaja de

convertirse á poca costa en principio de una receta: v. gr.:

 *El espíritu fuerte se sublima, si lo pones al fuego en una pequeña redoma de reducido diámetro, echándole ántes dos partes de cal y una de arena con su correspondiente polvo de ladrillo, etc., etc.*

Cuidado que esto lo digo debajo de la intencion de elogiar al autor, quien demuestra ser, al propio tiempo que poeta consumado, químico de á folio.

Si yo tuviese confianza con el Sr. Don Sancho (y con el tiempo la tendré, pues hemos de acabar por ser buenos amigos) le suplicaria que me dijese si el soneto de la página 10 del opúsculo de Sevilla era mejor ó peor que el de la 13. Aun cuando el de Curro Escudero (y lo llamo así por tener confianza para ello) sea plato de segunda mesa en el festin académico, esto más bien le presta que le quita valía. Supongo que el amigo Escudero, miembro hoy de ambas repúblicas la federal y la literaria, no daba media sílaba de su buena composicion por media docena de senetos sublimados. ¿Se atreveria mi D. Sancho á preguntárselo en confianza ó á buscar un tercero que fallase de plano esta pequeña cuestion, toda vez que, como dijo el otro, nadie puede ser buen juez de su propia obra?

Sóbrale la razon á mi contendiente al decir que yo no sé más que lo que pesco al vuelo. Así es la verdad; y bien se comprende que un *Adoquin* (como me apellida el Sr. Martillo) siempre volará poco y hácia abajo. Para tratar con adoquines lo mejor y más bueno seria el palustre y la piqueta. Si con estas herramientas me acariciasen, vive Dios, que sacarían astillas y hasta chispas de mi sílicea constitucion.

Para tranquilizar al Sr. D. Sancho debo decirle que yo me hago esquilar á punta de tijeras ántes de entrar en la liza, y así la única lana que pueden trasquilar-me, es la de algun mechon que le advierto me deje al gitano peluquero. En cuanto á hallar la horma del zapato es tam-

bien algo difícil, pues no queriendo faltar, en cuanto sea posible, á la regla de mi padre San Francisco (en cuya órden profesé el año de 1816) uso todavía alpargatas de cáñamo, que, por estar teñidas de negro y ser mi sotana un poco larga, pasan desapercibidas. Creo que D. Sancho no ha refutado ninguno de mis argumentos y su artículo se reduce á harbar y más harbar como sastre en víspera de Pascua. Calma, Sr. Martillo; pachorra y más pachorra, le diría yo: tome V. por modelo al Sr. D. Gabriel Apodaca, pues con razones y no con farrago se convence á la gente, aunque la gente tenga la cabeza más dura que un peñasco.

Si hubiese colegido las resultas de mi diabólica tentación, así hubiera escrito como soy turco. No me queda más remedio que imitar á los procuradores en Cortes y decir que retiro todas y cada una de las palabras de la *Caza Menor*, y si tal medicamento no alcanza para borrar mi nefando crimen y para verme libre de la paulina de Andújar, en este caso me dirijo á aquel que se crea más agraviado, diciéndole en voz levantada:

—Viven los cielos, donde más altos están, mancebo generoso, espíritu fuerte, y sublimado tipo, que sois el mejor poeta del orbe, y que merecis estar laureado no por Chipre, ni por Gaeta, como dijo cierto vate que Dios perdona, sino por las Academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de Bienes, Tocina y la Rinconada. Plega al cielo que los jueces que os quiten el premio primero, Febo los asaelee y las Musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas.—

Si lo dicho no basta, espero que V., Señor D. Ramon, caporal de los cervantófilos andaluces, me indique por caridad lo que haya de hacer para salir del berengenal en que me encuentro, pues mi intención, como la de aquel alcahuete limpio del Quijote, es que todo el mundo se huelgue y viva en paz y quietud sin pendencias ni penas. Cualquier consejo que

V. se digne enviarme lo agradeceré más que si me diese una sotana de raja de Florencia, y eso que la mía está vieja y necesita reparacion.

Con lo dicho, y pidiendo muchos perdones, se repite de V. agradecido capellan y mejor servidor

Q. S. M. B.,

ALONSO MARMOLEJO Y ADOQUIN,
antes PEÑASCO.

P. D.—Este modo aristocrático de firmar quien no lleva en sus venas otra sangre que la roja, consiste en que enamorado del apellido ADOQUIN, estoy siguiendo el expediente que se marca en el capítulo IX del *Reglamento para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil*, á fin de usarlo de un modo legal. Cuando lo consiga suprimiré el *antes* y el *Peñasco* que hoy por necesidad me veo obligado á poner.—Fecha ut supra.—MARMOLEJO. (1)

UNA NOTA BIBLIOGRAFICA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Querido amigo: Al saborear en el número 4.º de nuestra CRÓNICA el primer retazo del *Catálogo de algunas ediciones de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, que en Valencia escribe el Sr. D. Manuel Cerdá con toda la técnica y atildada prolijidad que este género de trabajo literario requiere, he leído con un tantico de amargor, y confieso á V. mi debilidad (¡al fin hombre, y pobre hombre!), la noticia que en él se contiene del libreo titulado:

Relacion | de lo | svcedi | do en la
civdad | de Valladolid, desde | el punto

(1) Suplicamos á este Señor que lo que pueda enviarnos para ser impreso, lo haga poner en regular forma de letra y por una sola cara del papel, según es costumbre. Los manuscritos del Señor Marmolejo, con apostillas y tachones, y ocupando ambas planas, causan muchas dificultades á los cajistas.

(N. de la R.)

del felicísimo nacimiento del | Príncipe D. Felipe Dominico Victor | nuestro Señor: hasta que se acabaron las | demostraciones de alegría que | por él se hizieron. | Al conde de Miranda. | Año (*Escudo Real de España*) 1605 | Con licencia, | en Valladolid, por Juan Godínez de Millis, | Vendese en casa de Antonio Coello en la librería. »

Cuya composicion ó redaccion (hablando á la *dernière*) ha sido atribuida al Príncipe de los Ingenios españoles.

Voy á manifestar á V, franca y brevemente las causas de esa pequeña interrupcion que mi gusto sufrió en tal lectura; y en consecuencia á completar cuanto me sea dable, respecto del punto referido, el artículo del Sr. Cerdá.

La *Relacion* de los festejos vallisoletanos que, impresa una sola vez, se habia hecho extremadamente rara, fué reproducida en el tomo segundo de la coleccion de *Obras completas de Cervantes*, (Madrid: Argamassilla de Alba: 1863) dirigida por el Señor D. Cayetano Rosell, y cuyo editor fué el insigne tipógrafo y eminente patricio Don Manuel Rivadeneira. La impresion de tan curioso opúsculo se hizo por el ejemplar que poseo (procedente de la librería de D. Bartolomé José Gallardo), uno de los tres únicos existentes á la sazón en Madrid; y mías fueron asimismo las ilustraciones biográficas á dicha reimpression, incluidas entre mis *Notas* á las *Nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervantes*, que tuve la honra de escribir al frente de tan preciosa coleccion.

Dicha se está, pues, y bien á la vista, una de las causas de aquel efecto de que hablé arriba.

La noticia, siquiera sea puramente bibliográfica, de un libro cuya legítima paternidad aparece tan dudosa, exigia mayor puntualidad y exactitud en la exposicion de las razones que han dado cuerpo á su atribucion á Cervantes; y hé aquí otra de las faltas que con disgusto vimos en el artículo. Fácilmente pudiera haberse ex-

tractado en pocos renglones la siguiente *Nota* ilustrativa á que ántes me he referido y que en los preliminares del tomo primero de las *Obras completas de Cervantes*, ocupa las páginas CXLIV, CXLV y CXLVI:

(II) Titúlase: *Relacion* | de lo sucedido | do en la ciudad... » etc.— (Aquí el título y la noticia de los preliminares del libro)

« Insertó un extracto de esta *Relacion* » Yañez Fajardo en su *Historia de Felipe* » *III*, sin hablar de la obra ni de su » autor. Don Juan Antonio Pellicer, al es- » cribir para su edicion anotada del *Qui-* » *jote*, impresa en 1797, la *Vida de Cer-* » *vantes*, conjeturó, fundado en el soneto » de Góngora, que incluyó, sacado del có- » dice M-14 de la Biblioteca Real, y en el » lenguaje y estilo de la *Relacion*, que de- » bía de ser obra del autor del *Quijote*, y » una de aquellas que, segun él mismo » dijo en el prólogo de las *Novelas*, « anda- » ban por ahí descarriadas y quizá sin el » nombre de su dueño. » El soneto de Gón- » gora dice así :

Parió la Reina; el luterano vino
Con seiscientos herejes y herejías;
Gastamos un millon en quince dias
En darles joyas, hospedaje y vino.

Hicimos un alarde ó desatino,
Y unas fiestas, que fueron tropelías,
Al ánglico legado y sus espías
Del que juró la paz sobre Calvino.

Bautizamos al niño Dominico,
Que nació para serlo en las Españas;
Hicimos un sarao de encantamento;

Quedamos pobres, fué Lutero rico:
Mandáronse escribir estas hazañas
A Don Quijote, á Sancho y su jumento. »

« El *Quijote* se habia publicado á prin- » cipios del año, y la alusion de Góngora » á su autor, como á encargado de escribir » la relacion de las fiestas, no puede ser » más clara y terminante. Ahora tratemos » de la posterior comprobacion.

» D. Bartolomé José Gallardo tuvo á la » vista, y describió en la correspondiente

»papeleta bibliográfica, un códice, formado y escrito en Sevilla, hacia el año de 1694, por el erudito canónigo Loaisa, que comprendía exacta copia de cuatro papeles compuestos con motivo de las fiestas reales celebradas en Sevilla el 2 de Octubre de 1620. Estos cuatro papeles tenían los títulos siguientes:

«*Relacion* de las fiestas reales de toros y cañas, en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620, por D. Francisco Morbelli (Morovelli) de Puebla, caballero sevillano.»

«*Relacion* segunda de las cañas y toros que los caballeros de Sevilla hicieron, en 2 de Octubre de 1620, por la junta de sus Altezas los Príncipes herederos de España.»

«*Apuntamientos* á la segunda relacion de las fiestas que se hicieron en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620.»

«*Respuesta* á los *Apuntamientos* que salieron contra la segunda relacion de las fiestas en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620.»

La *Relacion segunda* y la *Respuesta á los Apuntamientos* que salieron contra ella, son de un mismo autor, anónimo y desconocido hasta el día; los *Apuntamientos* del propio Morovelli que escribió la primera. El comprobante á que nos referimos se halla en la expresada *Respuesta*, que consta de catorce hojas en 4.º; y empieza:

«A los *Apuntamientos* que salieron contra la *Relacion* de las fiestas, que me obligó á escribir quien pudo, responderé en este papel, si no con el estilo y modestia que debo á mis obligaciones, con el que merece el atrevimiento y descortesía del apuntador.»

(Defendiéndose el anónimo autor contra la tacha que le pone su adversario de que celebraba los gastos, como si en eso estuviese el primor de las fiestas, le contesta alegando pasajes de autores clásicos, de la suntuosidad de las fiestas antiguas, y añade:)

«Mire la memoria que la antigüedad hace de los gastos. Y de otros

infinitos se pudiera traer ejemplos; y de nuestros tiempos, lea á *Miguel de Cervantes*, en la *Relacion* de las fiestas que en Valladolid se hicieron al nacimiento de nuestro Príncipe, á cuya dichosa junta conyugal se hicieron las que yo escribí, que tú apuntaste; verás se hace mencion de los gastos suntuosos que en ellas se hicieron.»

Demostrado con la figurada alusion de Góngora y con el explícito y formal testimonio de un escritor anónimo, sólo quince años posterior al suceso, y que le dá por corriente y conocido, sin duda ni vacilacion alguna, que Cervantes *fué* en efecto, ó á lo ménos fué tenido por autor de la *Relacion*, quisiera yo ser competente para ocuparme aquí en el exámen crítico-analítico de sus formas literarias, confirmando el juicio que acerca de ella expuso con tanta lucidez, y en mi sentir con tan cabal acierto el Sr. D. Cayetano Rosell en la *Advertencia* que á su reimpression precede, y que trasladaré seguidamente. Dice así:

«El fundamento que tenemos para incluir entre las obras de Cervantes la siguiente *Relacion* de las fiestas de Valladolid, puede verse en las *Notas* á las Investigaciones del Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, comprendidas entre los preliminares del tomo primero de esta nuestra coleccion. Si se nos piden otras razones que las que allí se dan, para atribuir con toda seguridad este opúsculo al discípulo de Lopez de Hoyos, confesamos desde luego que no acertariamos á darlas, aunque nos propusiéramos este empeño. ¿Cómo imputar á Cervantes una obra fria y amanerada, monótona y desabrida, verdadera relacion de *Gaceta*, en que se describen fiestas tan ostentosas con la más prosaica exactitud, con una prolidad soñolienta, que no bastan á avivar las vulgares hipérboles de que está

hinchida? Ni su lenguaje y estilo (con perdon sea dicho de un crítico tan autorizado como Pellicer) dejan traslucir al ingenioso autor que acababa de dar su primera parte del *D. Quijote*: en el modo de frasear se descubre que era un escritor inexperto ó adocenado. Pero, pues Góngora así lo indica, aunque rebozadamente, en un soneto, y el autor anónimo de la *Segunda relacion* de las fiestas reales de Sevilla en 1620 ya terminantemente lo declara, y despues los Sres. Gallardo y la Barrera no se han atrevido á ponerlo en duda, no hemos de ser nosotros, faltos de nuevos datos y con ménos autoridad los que nos propasemos á negarlo: contentémonos con esta parte de escrúpulo que nos cabe, añadiendo que para este caso precisamente parece que escribió su *dormitat Homerus* el preceptista.

«En punto á la reimpression, poco tenemos que prevenir. Para hacerla nos hemos servido del ejemplar que ha tenido la condescendencia de franquearnos el mencionado Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, por ser rarísimos.... los que en Madrid se conservan de la única edicion que se hizo á fines de 1605. Hemos respetado, lo mismo que en *La Galatea*, las inconsecuencias é irregularidades de ortografía de aquella época, y sólo nos hemos atrevido á enmendar los yerros de imprenta evidentemente manifiestos, aunque no siempre lo hemos conseguido...., etc., etc.»

Pudiera conjeturarse si quizá el insignificante escritor, habiendo tomado el encargo de escribir la *Relacion*, ya por deferencia y respeto á encumbrados personajes, ya por la necesidad de subvenir á sus obligaciones, se limitó á reunir y coordinar los datos que se le facilitaron; y resuelto á omitir su nombre en publicacion tan extraña á su ingenio y aficiones literarias, no só-

lo descuidó toda suerte de ornato y aliño en el estilo, sino que de intento desfiguró los naturales giros de su elegante pluma. La dedicatoria del editor Antonio Cuello al conde de Miranda, nos deja entrever la especie como de misteriosa reserva con que hubo de serle vendido el opúsculo *que para ser impreso habia venido á sus manos*, y cuya publicacion por tanto no fué oficial, ni debió hacerse por mandato del Gobierno.

Hasta aquí, amigo mio, cuanto me propuse rectificar y añadir en el artículo del Sr. Cerdá. Reitero á V. mis afectuosas gracias, y me repito su muy apasionado y a. s. q. b. s. m.

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

Madrid, 20 Junio, 1872.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES

DE LAS OBRAS

DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(Continuacion.)

1607.

El | Ingenioso | Hidalgo Don | Quijote de la Mancha. | Compvesto por | Miguel de Cervantes Saavedra. | Dirigido al Duque | de Bejar, Marqués de Gibraltor, Conde | de Benalcázar, y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor | de las villas de Capilla, | Curiel, y Burguillos. | En Bruselas. | Por Roger Velpius Impressor de | sus Altezas, en l'Aguila de oro, cerca de Palacio: año 1607.

8° mayor: 312 hojas. Port. v. en b. Ded. firmada. Pról. Al libro de D. Quijote de la Mancha: Urganda la Desconocida, décimas. Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, la Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, el Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas, entre el so-

neto de Gandalin y el de Orlando Furioso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Priv. por seis años, de los duques de Brabante, al impresor: Bruselas, 7 Marzo 1607. Texto. Tabla de capítulos.

(Gallardo. Ensayo de una biblioteca de libros españoles, raros y curiosos.)

La presente edicion es la primera del *Quijote*, impresa fuera de la Península.

1608.

En este año el profesor de lengua castellana en Paris, César Oudin, publicó en dicha ciudad la *Silva curiosa para Damas y Caballeros* de Julian Medrano: al final de esta obra insertó la novela de Cervantes *El Curioso impertinente*.

1608.

El Ingenioso | Hidalgo Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saavedra. | Dirigido al Duque de Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcazar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y Burgillos (sic) Año (E. del impresor) 1608 | .Con privilegio de Castilla, Aragon, y Portugal. | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta. | Vendese en casa de Farn-

cisco de Robles, librero del nro Señor. 4.º: 277 hojas, más 12 id. de preliminares y 3 de tabla. Port. v. en b. Tassa á 20 de Diciembre de 1604. Juan Gallo de Andrada. Erratas (no tiene ninguna.) El Licenciado Francisco Murcia de la Llana, 25 Junio de 1608. Priv. del Rey á 26 de Setiembre de 1604. Lic. de Portugal, Antonio Campello o fez en Valladolid á 9 de Febreiro de 1605. Ded. Pról. Versos. Texto. Tabla.

Para describir esta edicion he tenido presente el ejemplar que existe en la Biblioteca de D. Pedro Salvá.

La presente edicion es la más apreciada del *Quijote*, pues contiene las únicas correcciones que hizo Cervantes. Entre otras variaciones introdujo la de no dividir el

tomo en cuatro partes, como lo hizo anteriormente, si bien no se tomó el trabajo de quilar del texto los comprobantes de dicha division, como pueden verse al final de los capítulos VIII, XIV y XXVII; subsistiendo este contrasentido en todas las ediciones posteriores.

1610.

El ingenioso | hidalgo | Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saavedra. | Al^p III.º Señor el Sig. Conde | Vitiliano | Vizconde. (E. del Impresor.) En Milan. Por el Heredero de Pedro martir Locarni | y Iuan Bautista Biddello. Año 1610. | Con licencia de Superiores, y Priuilegio.

8.º: 368 hojas. Port. Aprob. Ded. suscrita por los impresores: Milan, 24 Julio 1610. Pról. Al libro de D. Quijote de la Mancha, Urganda la Desconocida, décimas. Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babiaca y Rocinante. Dos décimas entre el soneto de Gandalin y el de Orlando Furioso, del Donoso, poeta entreverado á Sancho Panza y Rocinante. Indice. Texto.

Las aprobaciones para esta edicion están escritas en latin, y son de la inquisicion, del cardenal arzobispo y del senado de Milan. En la dedicatoria de los impresores al conde Vitiliano, hablan de la aficion de éste á la lengua castellana, *agora* (dicen) *hecha muy familiar á los caballeros de esta ciudad*, y añaden que le dedicaban el libro español del Quijote *sin hacerlo traducir en lengua toscana por no le quitar su gracia, que mas se muestra en su natural lenguaje que en cualquiera traslado*.

1611.

El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, etc. Bruselas. Por Roger Velpius y Huberto Antonio. Año de 1611: 8.º de 383 pp. sin los preliminares.

Edicion citada por Navarrete y Brunet.

Galatea | dividida en | seys libros.
| Compuesta por Miguel de Ceruan-
tes. | Dirigida al Ilustrissimo Señor
| Ascanio Colona Abad de | Santa
Sofia (Escudo del impresor.) En Pa-
rís, | Por Gilles Robinot, en la calle
dela Draperia á la | enseña del plato
de estaño, y en la pequeña | galeria
del Palacio. | MDCXI. | Con privile-
gio de su Magestad Christianissima.
(Al fin): Achené d'imprimer le 14 Oc-
tobre 1611.

8.º mayor: 248 hojas. Port vuelta en blanco. A los lectores. Galatea á las damas francesas. A los estudiosos y amadores de las lenguas extranjeras. Sonetos de Luis Galvez de Montalvo, D. Luis de Vargas Manrique y Lopez Maldonado. Licencia (en portugués) Lisboa 15 Febrero 90. Texto. Priv. del Rey (en francés) al librero Robinot v. en b.: 2 hojas en blanco.

El año 1610 vino á España César Oudin, maestro de lengua castellana en París, con objeto de comprar libros españoles, útiles para su profesion. Segun dice en la advertencia á los *estudiosos y amadores de las lenguas extranjeras*, sabia lo apreciada que era en Francia *La Galatea*, libro, dice, ciertamente en su género digno de ser acogido y leído de los estudiosos de la lengua que habla, tanto por su elocuente y claro estilo, como por la útil invencion y lindo entretregimiento de intrincadas y apacibles historias que contiene. Buscólo con diligencia por toda Castilla sin poderlo hallar: en Portugal y en la ciudad de Eborá encontró algunos ejemplares de una edicion de Lisboa (ya mencionada), la cual traia muchas erratas, no sólo en las letras y dicciones, sino aun más sustanciales, faltando algunos versos y renglones enteros de prosa, cuyos defectos procuró corregir y enmendar.

1613.

Novelas | exemplares | de Migvel
de | Ceruantes Saavedra. | Dirigido á
Don Pedro Fernan | dez de Castro,
Conde de Lemos, de Andrade, y de

Villalua, | Marqués de Sarria, Gen-
til hombre de la Camara de su | Ma-
gestad, Virrey, Gouvernador, y Capi-
tan General | del Reyno de Nápoles,
Comendador de la En | comienda de
la Zarça de la Orden | de Alcantara.
| Año (Escudo del impresor) 1613. |
Cº priuilegio de Castilla, y los Rey-
nos de la Corona de Aragón. | En Ma-
drid, Por Iuan de la Cuesta | Vende-
se en casa de Fracisco de Robles,
librero del Rey nro Señor. (Al fin):
En Madrid, | Por Iuan de la Cuesta.
| Año MDCXIII.

4.º: 286 hojas. Port. v. en b. Tabla de las novelas. Fe de erratas: Madrid 7 Agosto 1613. Tassa por Hernando de Valles: 12 Agosto 1613. Orden para la aprobacion del Dr. Gutierre de Celina: Madrid, 2 Julio 1612. Aprob. de Fr. Juan Bautista: Convento de la Santísima Trinidad de Atocha 9 Julio 1612. Aprob. de Fray Diego de Hortigosa: Monasterio de la Santísima Trinidad, en 8 de Agosto de 1612. Aprob. de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid 31 Julio 1613. Priv. (para Castilla) al autor por diez años: Madrid, 22 Noviembre 1612. Priv. para Aragón por diez años: San Lorenzo el Real, 9 Agosto 1613. Prólogo al lector. Ded. á D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lémus, etc., suscrita por el autor: Madrid 14 Julio 1613. Soneto del Marqués de Alcañizes. Décimas de Fernando Bermudez y Caravajal. Soneto de D. Fernan- nando de Lodeña y otro de Juan de Solis Mexia. Texto. Nota final.

Gallardo. Ensayo de una Biblioteca de libros españoles, raros y curiosos.

1614.

Novelas exemplares de Migvel de Cervantes Saavedra. Dirigido á Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade y de Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Virrey, Gouvernador y Capitan General del

Reyno de Nápoles, Comendador de la Encomienda de la Zarza de la Orden de Alcantara. (Escudo del impresor) 1614. Con privilegio de Castilla y de los Reinos de Aragon. En Madrid por Juan de la Cuesta, vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nuestro Señor. (Al fin): En Madrid por Juan de la Cuesta. Año MDCXIV.

4.º: 236 hojas sin los principios.

Esta edicion contiene todos los principios y aprobaciones de la anterior de 1613. Don Cayetano Rosell al reimprimir las *Novelas ejemplares* (Madrid: Rivadeneira: 1864) advierte que esta edicion de 1614 es superior á la primera, pues están corregidos con acierto muchos pasajes. El conocido bibliófilo D. Pedro Salvá fundándose en el carácter de esta impresion y en lo desfigurado que se encuentra el escudo de Juan de la Cuesta, sospechaba que no es de éste la presente obra, y sí de Pedro Alvarez, impresor en Lisboa, y que su verdadera fecha debe de ser de la tercera década del siglo XVII.

*

Novelas | exemplares | de Miguel de | Cervantes Saavedra. | Dirigido á Don Pedro | Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de | Andrade, y de Villalua, etc.

La Gitanilla.	El zeloso estremeño.
El Amante liberal.	La ilustre Fregona.
Rinconete y Cortadillo.	Las dos Doncellas.
La Española Inglesa.	La Señora Cornelia.
El Licenciado Vidriera.	El casamiêto engañoso.
La Fuerça de la sangre.	La de los perros.

En Brysselas. | Por Roger Velpio, y Huberto | Antonio, Impressores de sus Altezas, | al Aguila de oro, cerca de Palacio, año de 1614.

8.º mayor: 316 hojas. Port. v. en b. Pról. al lector. Ded. suscrita por el autor: Madrid 14 Julio 1613. Soneto del Marqués de Alcañizes. Décimas de Fernando Ber-

mudez y Caravajal. Soneto de D. Fernando de Lodeña. Aprobaciones de Fray Juan Bautista, Dr. Celina, fray Diego de Hortigosa y Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid, 9 Julio 1612 las dos primeras; 8 Agosto y 31 Julio idem las otras dos. Priv. (en resumen) de los duques de Brabante: Bruselas, 10 Mayo 1614. Texto. Gallardo. Ensayo de una Biblioteca etc.

*

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, etc. Pamplona. Por Nicolás Assiayn. Año 1614: 8.º

Citada por Navarrete que tomó la nota de esta edicion del índice inglés de libros de W. Collins, del año 1787, pag.ª 117. Aunque dicho bibliógrafo no vió esta edicion, ni la he visto mencionada en ningun otro catálogo bibliográfico, consta como se verá en la edicion de las *Novelas* hecha en la misma ciudad de Pamplona, y en el año siguiente de 1615, que de órden del Consejo de Navarra aprobó esta obra fray Pedro de Olivares, en Pamplona á 29 de Setiembre de 1613 (cuando acababan de publicarse en Madrid) y que dicho Consejo dió licencia para imprimir á Nicolás de Assiayn, con fecha en Pamplona á 11 de Enero de 1614.

*

Viage | del Parnaso, | compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra. | Dirigido á don Rodrigo de Tapia, | Cauallero del Habito de Santiago, | hijo del señor Pedro de Tapia Oy | dor del Consejo Real, y Consultor | del Santo Oficio de la Inqui | sicion Suprema | Año (Floron) 1614 | Con privilegio | en Madrid, | por la viuda de Alonso Martin.

8.º: 88 hojas. Port. vuelta en blanco. Lic. del Dr. Gutierre de Cetina: Madrid 16 de Setiembre 1614. Idem del maestro José de Valdivieso: Madrid 20 Setiembre 1614. Priv. al autor por seis años: Ventosilla, 18 Octubre 1614. Tasa: Madrid 17 Noviembre 1614. Erratas: Madrid 10 Noviembre 1614. Dedicatoria, suscrita

por el autor, sin fecha. Pról. al lector. Epígrama latino de D. Agustín de Casanate y Rojas. El autor á su pluma, soneto. Texto. Pág. en blanco.

Hay ejemplares de esta obra que no contienen el soneto de Cervantes á su pluma, que principia :

Pues veis que no me han dado algun soneto

Sin duda su autor creyó que no redundaría en honor de un libro, que se ocupaba de los poetas de su tiempo, insistir en el desamparo en que estos le habian dejado; y cuando se habian impreso algunos ejemplares, mandó rehacer la página en que estaba inserto. A D. Cayetano Alberto de la Barrera se debe el haber reparado esta circunstancia, que no habia sido notada anteriormente.—Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, 23 Junio, 1872.

MAPA DEL CAMPO DE MONTIEL.

En el número 2 de la *Crónica*, página 67, cité el mapa del Campo de Montiel, existente en la Relación topográfica de Villanueva de los Infantes, dado el 7 de Diciembre de 1575, que se conserva original en la Biblioteca escurialense, Est. jJ. números 1 á 6. Y como este Campo fué teatro de las salidas y no pocas aventuras del héroe manchego, eternizado por la pluma de Cervantes, y tenga aplicación además al estudio del libro singular que tanto ocupa, preocupa y deleita á literatos de dentro y de fuera, me ha parecido conveniente sacar una copia fiel del referido plano y remitirla á la Dirección de la *Crónica* por si gusta estamparla en alguna página de esta Revista, ya bien acogida y estimada en la república de las letras.

Otras circunstancias recomiendan el adjunto dibujo á la consideración de los cervantistas, aficionados á la vez á otros ramos de la ciencia y de la literatura; pues por lo mismo que son entendidos en ellos,

conocen perfectamente que nunca se agota el filón en la mina del saber.

El mapa presenta como cabeza del Campo de Montiel á Villanueva de los Infantes en lugar de la villa que ántes lo rigió y dió nombre: porque la primera, aunque moderna, habia sobrepujado á su antigua matriz, se habia fundado en el centro del territorio, y gozaba de la protección de los maestros de Santiago, como obra de uno de ellos, el infante D. Enrique. Ya por el predominio moral ejercido en la memoria de las gentes por el fundador, ya porque la denominación de la villa nueva era larga y trabajosa con su sobrenombre, ha venido hoy á quedar éste sólo, constituyéndose del apellido el nombre principal.

El dibujo señala la importancia de las poblaciones comprendidas con el carácter de letra y con los signos correspondientes. Marca además el perimetro del Campo, de forma cuadrangular, de más de cuarenta leguas cuadradas, y en derredor de sus undulados límites, designa ocho puntos confinantes, entre los que se vé á la parte boreal, entre Alhambra y la Osa, el lugar nuevo de Argamasilla de Alba.

Finalmente, el diseño ofrece una novedad digna de consignarse en los anales del dibujo topográfico: la manera de expresar gráficamente la dependencia de las aldeas y sus respectivas matrices por medio de una saetilla que se dirige desde el anejo á la cabecera. Es el mismo sistema de signos, que más de dos siglos despues han preferido los grandes matemáticos, previas amplias y científicas discusiones, para la gran carta geográfica de Francia, hecha en el Depósito de la guerra.

Allá va, pues, el Campo de Montiel, como le delinearon en vida de Cervantes, con treinta años de antelación á la estampa del *Ingenioso Hidalgo*, que el país discurre. Los que no le hayan visto en el códice me lo agradecerán.

FERMIN CABALLERO.

Barajas de Melo, 7 de Julio de 1872.

Mapa del Campo de Montiel en 1573.

NORTE



POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

(Continuacion.)

Pero qué mucho suceda esto, cuando, sin salir de la primera hoja de una Novela en actual publicacion, escrita por uno de los novelistas que más nombradía disfrutaban entre el pueblo, y cuya primer entrega me acaban de introducir furtivamente por debajo de la puerta, (1) se lee en pleno siglo XIX, entre otros desatinos, que en los maitines del jueves santo por la noche estaban cantando las monjas el salmo *Miserere mei, Domine*, siendo así que éste no se registra en el Salterio de David, sino *Miserere mei, Deus*; que se tocaba el órgano, cuando nadie ignora que ese instrumento, tipo de la alegría, suspende sus majestuosos acordes en la mañana del Jueves Santo para no dejarlos oír hasta el Sábado siguiente al entonarse por el celebrante en la misa el *Gloria in excelsis Deo*; y últimamente, refiriéndose á la belleza de la organista, que no podía hacer cantar de tal manera al órgano sin tener un alma de ángel, ni generalmente Dios da alma de ángel á una fea, porque Dios, que es la armonía, lo hace todo armónico, siendo así que existen tantas bellas en el mundo con un corazón de hiena, y tantas feas, por el contrario, con un alma de serafín?... Al leer tamaños despropósitos, me ocurrieron dos ideas: primera, que á lo que dice el Sr. Mainez respecto á que « el hablar de cuestiones tocante á la religion era entónces el tema obligado, así como hoy es indispensable hablar á todas horas, en todos tonos, y por todos conceptos, de política, » debía haber añadido dicho se-

ñor: y de lo que no se entiende; segunda, el recuerdo de la verdadera distincion que establece nuestro Cervantes entre la belleza corporal y la espiritual, cuando dijo: « Advierte, Sancho, que hay dos maneras de hermosura, una del alma, y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, » etc. (*Quij.*, parte 2.^a, cap. 58.)

Hecha esta semi-digresion, volvamos de una manera más concreta á nuestras pruebas, borrando aquellas tres *etcétera* que puse arriba, á fin de levantar siquiera un pico del velo que simbolizan, y registrar algo de lo mucho que detrás de ellas se esconde. En su consecuencia, empecemos por abrir las *Novelas Ejemplares*, y al final de la que lleva por título *La fuerza de la Sangre*, toparemos luego con este pasaje: « A la fé, señora y madre mia, justo es y bueno que los hijos obedezcan á sus padres en cuanto les mandaren; pero tambien es conveniente y mejor que los padres den á sus hijos el estado de que más gustaren: y pues el del matrimonio es nudo que no le desata sino la muerte, bien será que sus lazos sean iguales, y de unos mismos hilos fabricados. La virtud, la nobleza, la discrecion y los bienes de fortuna bien pueden alegrar el entendimiento de aquel á quien le cupieron en suerte con su esposa; pero que la fealdad de ella alegre los ojos del esposo, pareceme imposible; mozo soy, pero bien se me entiende que se compadece con el sacramento del matrimonio el justo y debido deleite que los casados gozan; que si él falta, cojea el matrimonio y desdice de su segunda intencion; pues pensar que un rostro feo que se ha de tener á todas horas delante de los ojos, en la sala, en la mesa y en la cama, pueda deleitar, otra vez digo que lo tengo por casi imposible. Por vida de vuesa merced, madre mia, que me dé compañera que me entretenga y no enfade; porque sin

(1) *Don Miguelito Capa-rotta el célebre Marqués ladrón*. Novela histórica original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

torcer á una ó á otra parte, igualmente y por camino derecho llevamos ambos á dos el yugo donde el cielo nos pusiere, etc.»

Ahora, pues, ó yo deliro, ó en el pasaje citado deja traslucir Cervantes..... qué digo traslucir? especifica con mano maestra y fino tacto los tres beneficios de que disfrutaban los casados, ó séanse las tres intenciones á las cuales, como al blanco, deben dirigirse las miras de los consortes, y que consignan por este orden los maestros de la teología: *bonum prolis*, *bonum fidei* y *bonum sacramenti*. El *bonum sacramenti* lo vemos patentizado en aquello de que «el (estado) del matrimonio es nudo que no le desata sino la muerte;» el *bonum prolis* en que «se compadece con el sacramento del matrimonio el justo y debido deleite que los casados gozan;» y, últimamente, el *bonum fidei*, en que si falta ese mútuo atractivo entre esposo y esposa, «cojea el matrimonio, y desdice de su segunda intencion.»

(Ojo al márgen, en obsequio al lector ocupado ó distraído. *Cojear*, en sentido metafórico, es, segun la Academia, *faltar á la rectitud en alguna cosa*: la rectitud del matrimonio pide que en tanto que dure la vida de los cónyuges el marido no falte en ninguna ocasion ni por motivo alguno á la fedelidad de su mujer, ni ésta á la de aquel, *ergo*.... con lo dicho basta y sobra.)

Si la distincion que Cervantes establece en sus *Persiles* entre los *males de pena* y los de *culpa*, y que yo copié en mi folleto, no parece bastante elocuente para seguir acreditándolo de *teólogo entendido*, allá va una nueva demostracion tomada tambien de otra de sus *Novelas* (*Coloquio de los Perros*): demostracion tanto más apreciable que aquella, cuanto que la adornan varios episodios alusivos á nuestra cuestion. Y dice:

«Quisiérale yo preguntar qué unturas eran aquellas que decia; y parece que me leyó el deseo, pues respondió á mi intento como si se lo hubiera preguntado, pues dijo: este ungüento con que las brujas nos untamos, es compuesto de jugos de yerbas en todo extremo frios, y no es, como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos. Aquí pudieras tambien preguntarme: qué gusto ó provecho saca el demonio de hacernos matar las criaturas tiernas, pues sabe que estando bautizadas, como inocentes y sin pecado se van al cielo, y él recibe pena particular con cada alma cristiana que se le escapa? A lo que no te sabré responder otra cosa sino lo que dice el refran: que tal hay que se quiebra dos ojos porque su enemigo se quiebre uno, y por la pesadumbre que da á sus padres matándoles los hijos, que es la mayor que se puede imaginar; y lo que más le importa es hacer que nosotras comelamos á cada paso tan cruel y perverso pecado: y todo esto lo permite Dios por nuestros pecados; que sin su permission yo he visto por experiencia que no puede ofender el diablo á una hormiga; y es tan verdad esto, que rogándole yo una vez que destruyese la viña de un mi enemigo, me respondió que ni aun tocar á una hoja de ella no podia, porque Dios no queria; por lo cual podrás venir á entender, cuando seas hombre, que todas las desgracias que vienen á las gentes, á los reinos, á las ciudades y á los pueblos, las muertes repentinas, los naufragios, las caidas, en fin, todos los males que llaman de daño, vienen de la mano del Altísimo, y de su voluntad permitiente: y los daños y males que llaman de culpa, vienen y se causan por nosotros mismos.»

JOSÉ M. SBARBI.

(Concluirá.)

NOTICIAS VARIAS.

Donde en la página 132 de este periódico, dice: « la capital de los Estados Unidos, » debe leerse: *aquella capital de los Estados-Unidos*; y donde en la página 134, línea 10, se escribe: « Mariana, » ha de leerse: *Medinilla*.

La infernal política ha prohibido que se haya celebrado, como estaba decidido, en el pasado mes de Junio, una reunion literaria en casa del ilustre escritor y cervantista gaditano D. Adolfo de Castro. Habia dispuestos para dicha reunion trabajos muy curiosos. El Director de la *Crónica* iba á leer un discurso histórico contra otro de Don Joaquin Guichot, en el que deifica este autor sevillano, de un modo harto inconveniente y absurdo, al *ASESINO* D. Pedro I de Castilla.

El ilustrado cervantista J. J. Putman, canónigo decano de Utrecht, ha traducido fielmente á su idioma natal el *Viaje del Parnaso* de Cervantes. Dicho señor ha tenido la bondad de regalarnos un ejemplar de su precioso trabajo. Además del mérito de la version holandesa, debemos hacer mencion especial de las notas bibliográficas que la acompañan, y en las que se dan curiosas noticias de los autores por el Príncipe de los Ingenios mencionados. Ya se ocupará la *Crónica* más detenidamente de tan notable obra cervántica.

Con el título de *Cervantes e Portugal* ha publicado el discreto cervantista brasileño Sr. Carlos Barroso, un curioso folleto, donde se nota un conocimiento profundo de todas las obras del primer escritor de nuestra patria. Muchos periódicos españoles se han ocupado de dicho trabajo, dedicándole encomios, que creemos muy justos y á los cuales nos adherimos.

En el Ateneo de Lorca se verificó con ostentacion la fecha del 23 de Abril. Despues de un sentido y patriótico discurso del director de aquel centro literario D. Julio Mellado, se leyeron las poesías que habian obtenido premio ó *accesits*. La

que obtuvo la pluma de plata es original del Señor D. Ramon Escalada y Carabias.

En su número correspondiente al 30 de Abril inserta el *Ateneo* de Vitoria las poesías leídas en sesion pública del 23.

En Valencia se celebró de un modo entusiasta el aniversario de la muerte de Cervantes. En el número correspondiente al 30 de Abril del *Boletín-Revista* se insertan veintiuna poesías de ingenios de aquella ciudad y discursos de los Sres. Alisal, Blasco, Mainez y Serrano Cañete. El discurso del Señor Alisal es, sobre todos, bellísimo.

Se ha publicado y puesto á la venta un precioso tomo en 4.º, lujosamente impreso, donde se contienen todas las composiciones en prosa y verso que se leyeron la noche del 23 de Abril en la reunion literaria celebrada en Cádiz. Es una joya bibliográfico-cervantina que siempre será leída con entusiasmo y deleite, y que recomendamos á nuestros suscritores y redactores. Véase la plana de anuncios.

La Crónica de Cataluña (Barcelona) reprodujo el 23 de Abril el artículo sobre el aniversario, escrito por el Sr. Mainez.

En la capital de Méjico se celebró con mucho entusiasmo el referido aniversario por una ilustrada sociedad de aquella poblacion.

Con las anteriores noticias, las que comunicó el pasado número en su erudito y notabilísimo artículo el Sr. D. Cesáreo Fernandez, y las que adelantamos en nuestro *Suplemento* del 25 de Abril y en la seccion de *Noticias varias* del 4.º cuaderno, cerramos la reseña detallada y exacta, en cuanto nos ha sido posible, del aniversario de 1872.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL

DE JOSÉ RODRIGUEZ,

Sacramento. 39 y Bulas. 8.